



DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTOS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Comisiones. Serie A: Comparecencias

Número 18

Año 2019

Legislatura X

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO
LAGÜENS MARTÍN

Sesión núm. 10

Celebrada el viernes 15 de noviembre de 2019

Orden del día

1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

2) *Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Deporte al objeto de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 en lo concerniente a su departamento.*

3) *Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, el Ilmo. Sr. D. José Antonio Lagüens Martín, asistido por el vicepresidente de la comisión, Ilmo. Sr. D. Óscar Galeano Gracia, y por la secretaria sustituta de la misma, Ilma. Sra. D.^a Erika Sanz Méliz. Asiste a la Mesa el letrado Sr. Latorre Vila.

Comparece ante la comisión el consejero de Educación, Cultura y Deporte, Excmo. Sr. D. Felipe Faci Lázaro.

SUMARIO

Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Deporte al objeto de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 en lo concerniente a su departamento 3

- El consejero de Educación, Cultura y Deporte, Sr. Faci Lázaro, interviene.
 - El diputado Sr. Sanz Remón interviene por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida Aragón (G.P. Mixto).
 - La diputada Sra. Peirat Meseguer interviene en nombre del G.P. Aragonés.
 - La diputada Sra. Fernández Martín interviene en nombre del G.P. VOX en Aragón.
- La diputada Sra. Lasobras Pina interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista.
 - La diputada Sra. Sanz Méliz interviene en nombre del G.P. Podemos Equo Aragón.
 - El diputado Sr. Trullén Calvo interviene en nombre del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (Cs).
 - La diputada Sra. Cortés Bureta interviene en nombre del G.P. Popular de las Cortes de Aragón.
 - El diputado Sr. Urquizu Sancho interviene en nombre del G.P. Socialista.
 - El consejero Sr. Faci Lázaro responde.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Buenos días.

Iniciamos la sesión [a las doce horas y treinta y cinco minutos] con la comparecencia del señor consejero de Educación, Cultura y Deporte para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 en lo concerniente a su departamento.

Tiene la palabra el señor consejero, señor Felipe Faci, por tiempo de veinte minutos.

Comparecencia del consejero de Educación, Cultura y Deporte al objeto de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2020 en lo concerniente a su departamento.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO): Buenos días, señor presidente. Buenos días, señorías.

Comparezco hoy en esta comisión para informarles de los aspectos más relevantes del presupuesto de Educación, Cultura y Deporte para el año 2020, es decir, las líneas prioritarias, actuaciones y créditos presupuestarios consignados. El primer presupuesto de esta legislatura y mi primera comparecencia en esta comisión para presentarles el presupuesto de 2020, en la confianza de obtenga el necesario apoyo parlamentario. Ello supone cumplir con el compromiso político de este Gobierno, con la ciudadanía y, en lo que a mi departamento concierne, avanzar en la consecución de los objetivos de Educación, Cultura y Deporte, que les adelanté en mi comparecencia ante la Comisión de Educación al inicio de esta legislatura.

El presupuesto que hoy presento es fruto del consenso y el compromiso con nuestra comunidad autónoma de las fuerzas políticas que conforman el Gobierno, supone la consolidación de las políticas en Educación, en Cultura y Deporte puestas en marcha durante la legislatura pasada y la apuesta por nuevas medidas dirigidas a conseguir una educación de calidad, inclusiva y que sea herramienta para la igualdad de oportunidades. Una cultura como derecho ciudadano y la configuración del deporte como eje vertebrador que trasciende la actividad deportiva.

Entrando en las cifras globales, este presupuesto supone un incremento del 6,72% respecto al último de la legislatura anterior; en cifras, 64,8 millones de euros más y doscientos treinta y siete millones más que en 2005..., 2015, perdón. Y por primera vez supera los mil millones de euros exactamente, mil treinta millones de euros, con un peso del 18,45% de los presupuestos de Aragón para el año 2020.

Con este presupuesto para el año 2020, finalizamos el Plan infraestructuras educativas 2016-2020, que tiene un alcance económico de ciento cincuenta y tres millones de euros, con un presupuesto para este ejercicio de 35,4 millones de euros y que, con ello, concluiremos la construcción y transformación de los colegios de la zona sur de Zaragoza, entre otras actuaciones.

Garantizamos el crecimiento de las plantillas de profesores para los nuevos centros educativos y para

el mantenimiento de la escuela rural, así como la estabilidad del profesorado mediante la oferta de empleo de más de cuatrocientas plazas y la subida retributiva tanto para el profesorado de la escuela pública como para el de la concertada. Incrementamos también en 1,6 millones de euros, pasando de 13,5 a 15,1, las ayudas para comedor escolar y material curricular.

Se dota con siete millones de euros al banco de libros para garantizar la gratuidad de libros el texto, y para el impulso del Campus digital, se destinan en este presupuesto seiscientos cincuenta mil euros de gasto corriente para la formación del profesorado, la implantación de los cursos de especialización, la transformación de la oferta con implantación del Currícula.0 y una primera anualidad para la puesta en marcha del pabellón de España.

Se incorporan también en este presupuesto doscientos mil euros para la mejora de la oferta formativa del centro de referencia nacional de logística y del que lo será en este curso en bioeconomía circular en San Blas de Teruel.

Contempla actuaciones por un importe de un millón de euros del Pacto de Estado para la violencia de género, para impulsar acciones relacionadas con los planes de igualdad que están poniendo en marcha los centros escolares. Y también contempla la adaptación de los currículos de primaria y secundaria a los objetivos ODS, especialmente al objetivo cinco, relacionado con la igualdad.

Con una partida presupuestaria de dos millones de euros, se finaliza el Plan de instalaciones deportivas de 2008 y, por tanto, se cumple con los compromisos adquiridos con los ayuntamientos en dicho plan, cuyo importe alcanzaba los veinte millones de euros.

Se recupera el convenio con la RAE, con una aportación de cincuenta mil euros, para facilitar el conocimiento y el uso del español en los centros educativos.

Se crea una nueva línea de subvenciones para festivales en pequeños municipios por un importe de cuatrocientos mil euros, y se contempla la primera fase para la creación de una exposición permanente de arte contemporáneo en el Instituto de Arte y Cultura Contemporáneo IACC Pablo Serrano.

El impulso al desarrollo de la Ley de memoria democrática, con medio millón de euros, para ayudas a entidades, Banco de ADN, proyecto del museo de la guerra-batalla de Teruel y la creación de un instituto para la investigación de la memoria democrática.

La redacción del Plan director sobre San Juan de la Peña, junto con la restauración y protección del patrimonio cultural, por 2,2 millones de euros; el mantenimiento de las aulas de tecnificación, que este curso alcanza ciento treinta y tres alumnos; el desarrollo del Plan estratégico de igualdad y de deporte, como grandes medidas que contempla el presupuesto de este año.

El ámbito educativo en el presupuesto consolida las políticas de reconocimiento de la labor del profesorado y de protección de todas las familias a través de un sistema de becas, ayudas y la puesta en marcha del Programa de banco de libros, lo que garantiza sin duda la equidad del sistema. Ello profundiza en un nuevo modelo educativo implantado en la legislatura anterior, que favorece la innovación metodológica y la autonomía de los centros educativos y que cree en la

formación como elemento indispensable en todas las etapas, gracias al impulso de la Ley de aprendizaje a lo largo de la vida.

Este presupuesto está en consonancia con la consideración que desde el departamento se hace de la Formación Profesional como herramienta imprescindible para la vertebración económica, social y territorial de nuestra comunidad autónoma, con el aumento del número de ciclos formativos e implementando itinerarios de integración social y de inserción laboral.

En el ámbito de la cultura y el patrimonio como derechos de ciudadanía, se incluyen medidas para la promoción de la industria cultural y creativa y la protección del patrimonio y su difusión, así como el desarrollo de la Ley de memoria democrática.

Y en el ámbito deportivo, este presupuesto permitirá la articulación del primer plan para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el sector deportivo de Aragón y crearemos el observatorio de la igualdad en el deporte. Además, se procederá a consolidar las políticas de impulso del deporte federado, el desarrollo de la Oficina de Atención a Deportistas para la mejora en formación y empleabilidad de los deportistas aragoneses de alto rendimiento, así como el desarrollo reglamentario de la Ley de la actividad física y deporte, aprobada al final de la legislatura pasada.

Debo recordar que Aragón era en el curso 2013-2014 la cuarta comunidad por la cola en el gasto por alumno, según el informe realizado por el Consejo Escolar del Estado. Además, este mismo estudio destacaba que el hecho de que el presupuesto educativo bajara tenía un enorme reflejo en este dato. Pues bien, el último informe del mismo organismo en el año 2018 incluye a Aragón por encima de la media nacional.

Son datos que hace referencia al curso 2015-2016 y que, sin duda, mejorarán en los siguientes años, ya que el Gobierno realiza un esfuerzo presupuestario y cuenta en la actualidad para Educación, Cultura y Deporte con unas cuentas que superan los mil millones de euros.

Seguidamente, voy a detallar con más concreción las acciones más relevantes, poniendo cifras a ellas.

El departamento que dirijo asume como una de sus prioridades establecer medidas que redunden en el reconocimiento de la labor docente, dado que el profesorado es el principal exponente de una educación inclusiva y de calidad. Este curso 2019-2020, ha habido un incremento de trescientos cuarenta docentes, fundamentalmente profesorado especializado para atención inclusiva, la nueva oferta de Formación Profesional y para atender las nuevas unidades que se ponen en marcha en los centros de nueva creación.

Con los presupuestos de este año terminaremos de culminar los acuerdos alcanzados en la Mesa Sectorial, referidos a reducción de ratios, oferta pública de empleo, conciliación familiar, estabilidad del personal interino y puestos de difícil desempeño, así como todo lo relacionado con la implantación del Programa BRIT, la formación del profesorado a través de los centros de formación de profesores y del Carlee y el impulso de la Formación Profesional adecuando las enseñanzas al contexto socioeconómico y geográfico, vinculadas a la cualificación y la empleabilidad.

El presupuesto para 2020 supone el incremento de personal docente y no docente de un 11,24% con respecto al contratado para 2019. En la legislatura anterior, el número de profesores aumentó en mil quinientos, y del curso pasado al actual, como he dicho, ha habido un incremento de trescientos cuarenta profesores.

El incremento del gasto más notable es en Capítulo I, en el programa de educación especial, tanto para el personal docente como para el personal no docente.

En formación del profesorado se incrementa la partida presupuestaria de trescientos sesenta mil euros a cuatrocientos veintinueve mil para el año 2020. Se consolidan los programas formativos puestos en marcha con éxito en la legislatura anterior, y este año, se va a incrementar la formación en Formación Profesional para adecuar los currículos al currículo digital.

Estos presupuestos son una apuesta por la educación como garantía de igualdad de oportunidades y que llega a todo el alumnado y todo el territorio. De acuerdo con esta premisa, se contemplan las siguientes acciones: como he dicho anteriormente, la reducción y mantenimiento de las unidades, que en la legislatura pasada, con esta reducción, se lograron recuperar más de cuarenta unidades, fundamentalmente, en la ciudad de Zaragoza.

Infraestructuras educativas: en 2020, como he dicho anteriormente, finaliza el Plan de infraestructuras 2016-2020, que tenía una consignación presupuestaria de ciento cincuenta y tres millones de euros y que este año tiene una dotación de 35,4 millones de euros. En este sentido, las actuaciones previstas en la infraestructura tiene fundamentalmente como finalidad la licitación de los segundos colegios de Arcosur y Parque Venecia y, luego, la finalización de las diferentes fases en los colegios que pusimos en marcha tanto en Valdespartera, Arcosur, como Parque Venecia. Además de otras infraestructuras que quedan recogidas en estos presupuestos.

He de destacar que también en estos presupuestos, además de las infraestructuras educativas, se contemplan actuaciones relacionadas con eficiencia energética, con el equipamiento digital; con la puesta en marcha del Campus digital, hay una partida de doscientos mil euros, una pequeña partida de un plurianual para el acondicionamiento del pabellón de España.

Y, sobre todo, el plan de instalación de cocinas propias en los colegios, para lo que se cuenta con quinientos mil euros, además de medio millón de euros para acometer otras actuaciones y los convenios con las diputaciones provinciales.

Otra de las prioridades que tiene este Gobierno, como expuse en mi primera intervención en la Comisión de Educación, es la implantación de las aulas de dos años. Este presupuesto contempla la financiación de las nueve aulas nuevas que se han puesto en marcha, que sumadas a las que ya se pusieron en cursos anteriores, ascienden a veintitrés aulas con cuatrocientas treinta plazas. El departamento continúa apostando por la escolarización cero-tres mediante convenios con los ayuntamientos, y seguiremos avanzando en la implantación de aulas de dos años, prioritariamente en el medio rural. Este año se han incorporado aulas de dos años en municipios como Arén y Montanuy.

Respecto a las becas y ayudas a la educación de adultos, de acuerdo con las líneas principales del proyecto de ley de presupuestos, las políticas sociales, entre las que se cuentan las pertenecientes a este departamento, representan el mayor bloque o el mayor peso específico, que representa un 60% del presupuesto total. Por ello, es este un presupuesto que contribuye a la equidad del sistema educativo como referente de progreso y cohesión social. Así, para becas de material curricular y comedor escolar, se asigna una partida de quince millones ciento doce mil euros, frente a los trece millones quinientos mil del presupuesto anterior. Esta partida tiende a la mejora del umbral de renta establecido en el año 2017 para una mejor cobertura y atención y cubre ayudas de comedor en periodo estival.

Con el fin de garantizar una política real de inclusión del alumnado para la mejora de sus capacidades y el apoyo y el refuerzo en la actividad educativa, este Gobierno continúa con la progresiva incorporación de profesorado especialista para atender a los alumnos con mayores dificultades. Estoy hablando concretamente de profesores de Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, Auxiliares de Educación Especial. En este momento, contamos con ciento cincuenta y siete profesionales.

La cohesión social también se alcanza gracias a la formación a lo largo de la vida. La nueva Ley de aprendizaje a lo largo de la vida adulta incorpora itinerarios para la inclusión social y la inserción laboral. El presupuesto que se incorpora supera el medio millón de euros.

Destaco el gasto realizado con cargo a los fondos contemplados en el Pacto de Estado contra la violencia de género por un importe de un millón cuarenta mil euros. Con cargos a dichos fondos, durante el curso, se irá dotando a todos los centros de volúmenes para sus bibliotecas, con contenidos relacionados con la materia.

Continuando con la dotación realizada el año pasado a los centros de educación infantil y primaria, también se han remodelado los patios, los denominados patios inclusivos en treinta y siete centros educativos, especialmente los centros preferentes de motóricos y de educación especial.

Como he dicho anteriormente, modificaremos los currículos de educación primaria y secundaria para adaptarlos a los objetivos ODS y, en concreto, en lo relacionado fundamentalmente con el objetivo cinco, que es de igualdad.

En esta segunda legislatura, en la que el Departamento de Educación pone el acento en las políticas de innovación educativa, supone dotar a los centros de mayor autonomía, tanto a nivel organizativo como en flexibilidad de currículos. Herramientas para alcanzar estos objetivos son la implantación del Programa de innovación y tiempos escolares o la implantación de currículos integrados, como el de la música.

Este año se incorporan trece nuevos centros con planes de innovación, que sumados a los que teníamos ya en funcionamiento, suman treinta y ocho centros educativos, con una inversión de más de cuatrocientos mil euros.

Y realizaremos el tercer Congreso Internacional de Innovación, que en estos momentos se está organizando.

Respecto a la Formación Profesional, si la innovación educativa ha sido una de las prioridades del departamento que dirijo, la Formación Profesional, como también expuse en las líneas generales del departamento en mi primera comparecencia en la Comisión de Educación, va a ser una de las líneas estratégicas. Porque es importante que Aragón cuente con profesionales cualificados, implicados en su tejido productivo, jóvenes que desempeñarán a lo largo de su vida laboral diferentes puestos de trabajo y profesiones.

Por tercer año consecutivo, superamos los veinticinco mil alumnos, cinco mil más que en el inicio de la legislatura anterior. En este presupuesto, el Campus digital va a contar con una aportación de seiscientos cincuenta mil euros en dos partidas que, además de proceder a la adecuación del pabellón de España, pondremos en marcha los programas de especialización, la implantación de ciclos formativos digitales y la formación del profesorado para la transformación digital.

Estos presupuestos contemplan la implantación de veinte nuevos ciclos formativos, el 50% de ellos en el medio rural, para acercar la formación y la cualificación al territorio, y suponen el incremento de doscientos setenta profesores, como ya he explicado anteriormente.

Muy importante y a destacar es el Centro Aragón para el Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras, el Carlee, que en este curso, en relación con los auxiliares de conversación, se ha incrementado el presupuesto de trescientos cuarenta mil a quinientos setenta mil trescientos treinta y cuatro euros.

En relación con el modelo BRIT Aragón, se aumenta el Capítulo I, de gasto personal docente, con un incremento de treinta y siete plazas de profesores especialistas, el C1 y el Carlee, que es un centro pionero que permite a Aragón liderar la implantación del modelo BRIT Aragón e igualar el proceso para proporcionar una mejor y continúa formación del profesorado en metodología y competencia lingüística. Y, además, destacar como novedad la incorporación de grupos para C2 y formación específica en destreza y en mediación que, como saben, es una competencia nueva dentro del marco europeo de aprendizaje de las lenguas.

Respecto a la enseñanza concertada, se ha incrementado el presupuesto para atender, como he dicho al inicio de esta comparecencia, la subida salarial del profesorado.

Respecto al deporte, desde el inicio de la legislatura, hemos entendido el deporte como un derecho ciudadano y así lo hemos recogido en la Ley de la actividad física y el deporte, una norma adaptada a la realidad aragonesa y que actualiza la que estaba vigente desde hace más de dos décadas.

En este presupuesto de 2020, se destinan para el deporte siete millones ochocientos sesenta y nueve mil quinientos cuarenta y nueve euros. Las medidas a destacar —y voy rápido para no sobrepasar el tiempo— son el incremento de las partidas destinadas a las federaciones y para su actividad ordinaria, por un millón cien mil euros. Para juegos escolares, por ciento treinta

y cinco mil euros; para clubes de máxima categoría, por un millón seiscientos ocho mil euros; para el Centro de Tecnificación y Especialización, una partida de sesenta mil euros, y ayudas para deportistas de nivel cualificado, de ciento setenta mil euros, que se ha visto aumentada en un 10%.

En el terreno de inversiones, como ya he dicho, se contemplan dos millones de euros para la finalización del Plan de instalaciones deportivas, plan que se inició en el 2008, que ya ha supuesto un esfuerzo presupuestario durante la legislatura pasada y que este año, en el primer año de legislatura, vamos a cumplir.

En esta misma línea de apoyo a los municipios, se destina una partida de setenta mil euros para el parque San Jorge, del Ayuntamiento de Huesca, y continuamos con la puesta en marcha de los Programas VADI y, sobre todo, las aulas de tecnificación deportiva, que como he dicho anteriormente, ya cuenta con ciento treinta y tres alumnos y alumnas.

Cultura y patrimonio. En el ámbito de la cultura, destacar los siguientes puntos en relación con el presupuesto: contemplan la financiación de una nueva línea de concurrencia competitiva destinada a los festivales de Aragón para pequeños municipios, como he dicho anteriormente, con una dotación de cuatrocientos doce mil quinientos euros. La nueva línea reconoce el carácter vertebrador de la cultura en el territorio y articula una vía administrativa para materializar ese apoyo, con criterios de equidad y transparencia. En las ayudas a la cultura y mejoras de las bases reguladoras, se mantiene el alto nivel de apoyo a la cultura a través de las líneas destinadas al libro, las artes escénicas, audiovisuales, música y al asociacionismo cultural. Se mantienen las ayudas nominativas destinadas a entidades o proyectos culturales considerados prioritarios por el Gobierno y se incluye, como he dicho también anteriormente, una nueva línea de ayuda de subvención nominativa a la Fundación pro-RAE por cincuenta mil euros para la finalidad que ya anteriormente he descrito.

Vamos a impulsar producciones culturales y exposiciones, como la itinerancia de la Exposición Goya-Buñuel, que iniciará su recorrido por Italia en el año 2020. La exposición sobre la colección estable del Museo de Zaragoza, la exposición estable que vamos a poner en marcha, como he dicho anteriormente, en el Instituto Aragonés de Arte y Cultura Contemporánea, con arte y cultura contemporáneo, y la exposición de la Galería de Retratos de los Reyes de Aragón. También continuaremos con la adquisición de fondos de obras, tanto obras artísticas como de biblioteca.

Y respecto al patrimonio cultural, que, como saben y ya expliqué en la comparecencia inicial, se ha dividido en esta legislatura, pues, cabe destacar la restauración y rehabilitación del monasterio de Sijena en el espacio expositivo, la restauración del Panteón Real de San Pedro el Viejo, la restauración de La Malena, el yacimiento de Labitola, el convento del Santo Sepulcro y el inicio de las obras de restauración de la Mantería, así como el Plan director de San Juan de La Peña, que he anunciado también anteriormente. Mantenemos la dotación a los parques culturales, tanto en Capítulo IV como en Capítulo VII.

Y respecto a memoria democrática, se impulsará en este presupuesto el desarrollo de la Ley de la me-

moria democrática, con una partida cercana al medio millón de euros, dividida en ayudas por doscientos mil euros; el Banco de ADN, por sesenta mil euros, y el proyecto del museo de la guerra-batalla de Teruel, por doscientos mil euros.

Asimismo, pondremos en marcha el Instituto para la Investigación de la Memoria Democrática de Aragón. Esa es una de las prioridades. Y continuaremos diseñando aquellas rutas de memoria democrática.

Respecto a política lingüística —y ya voy terminando—, el presupuesto recoge el Programa para el fomento y promoción de las lenguas propias. A través de programa, se pretende contribuir a la normalización de las dos lenguas minoritarias en Aragón, que son el aragonés y el catalán de Aragón, que sin gozar de un régimen de oficialidad, requiere especial protección. Para ello, se plantea una serie de actuaciones y medidas orientadas a su difusión, investigación y enseñanza de estas lenguas. Para el año 2020, se incorporan tres grandes objetivos: la promoción de la enseñanza del aragonés y el catalán en Aragón, la sensibilización social de la realidad lingüística de Aragón. Seguiremos con el Día de la Lengua Materna, auspiciado por la Unesco, y asimismo se plantea continuar con las campañas de sensibilización dirigidas a valorar el uso del aragonés y del catalán, llevadas a cabo a través de medios de comunicación. Y, por último, la promoción y difusión de las lenguas de Aragón con los premios que ya pusimos en marcha, como es el Arnal Cavelo y el Guillem Nicolau, y los nuevos, como son el Braulio Foz para el cómic y el Antonio Artero para el vídeo.

En conclusión, y en definitiva, un presupuesto para reafirmar el compromiso del Gobierno de Aragón con la educación, la cultura, el patrimonio material e inmaterial y el deporte.

Muchas gracias.

Estaré atento a contestar todas aquellas cuestiones que planteen en sus respectivas intervenciones.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor consejero.

Turno de intervención de los grupos parlamentarios.
Por el Grupo Mixto, Izquierda Unida, señor Sanz.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, presidente.

Buenos días, señor Faci. Bienvenido, y bienvenido también al equipo que le acompaña.

Agradecerle la explicación.

Voy a empezar diciendo una cuestión, que ha detallado o ha aclarado más usted alguna duda, aunque queda alguna, que las memorias que acompañan a los presupuestos de este departamento, porque hay alguna incluso que es contradictoria o que, en cualquier caso, deja cuestiones que a nosotros nos parecen importantes y que usted ha puesto alguna de ellas sobre la mesa.

No obstante, sí que queríamos ir detallando con ese ingente departamento que usted tiene que gestionar las políticas más importantes, como son educación, cultura, patrimonio, deporte y memoria, porque para nosotros es fundamental el contenido de sus atribuciones.

Y teniendo en cuenta, y como primera consideración, que es verdad que el presupuesto en Educación, en su departamento, se ha incrementado, no es menos

cierto que a este ritmo va ser difícil alcanzar ese objetivo que nos proponíamos o que a Izquierda Unida le gustaría de que la educación, la cultura y el patrimonio ocupen un porcentaje mucho más elevado, en torno al 5% del producto interior bruto de la comunidad en los presupuestos. Difícilmente nos aproximaremos a este ritmo, pero, en cualquier caso, saludamos, como no puede ser de otra manera, cualquier incremento en esta materia.

Con respecto a la educación, ya sabe que nuestra apuesta por la educación pública es evidente y que la mejor forma es incrementar la red e incrementar la calidad de nuestra educación, para que sea una educación inclusiva, para que sea una educación de calidad que llegue hasta el último de los rincones. Y en ese sentido, infraestructuras, donde le voy a proponer, le voy a plantear dudas para que me las aclare, porque no está muy clara la comparativa de las memorias con el presupuesto.

Lo primero es una pregunta: si se va a cumplir o si se da por cumplido, con lo que usted ha expuesto, ese Plan de infraestructuras educativas 2016-20. A partir de ahí, con respecto a la memoria, varias dudas. En la memoria, aparece la transformación del Colegio de Educación Infantil y Primaria Miralbuena a colegio integrado, pero luego, en el presupuesto, aparece un nuevo centro en Miralbuena. Entonces, que nos aclare a qué se debe esa distorsión, al igual que desearíamos que nos aclarase las distorsiones que hay con respecto a las obras que hay que desarrollar en Zuera, si va a haber un nuevo colegio, que sí aparece en el presupuesto, o si se va a completar el Odón de Buen, que no aparece en presupuesto, pero sí aparece en la memoria. Entonces, que nos cuente un poco cuál va ser el futuro de esa infraestructura.

Nos preocupa que haya solo doscientos mil euros para Parque Venecia II, pero nos lo explica en cualquier caso. Y la poca dotación que hay para, por ejemplo, el impulso de la instalación educativa en La Muela, tan necesaria.

Habla usted de la colaboración —estoy hablando de Educación 0-3— con los ayuntamientos para profundizar en la red de atención a la Educación 0-3. Una pregunta y una reflexión: ¿consideran reconvertir los convenios con las entidades locales y asumir la gestión precisamente de estos centros educativos 0-3? ¿Cuándo?, ¿cómo o de qué manera?

Respecto a las políticas de equidad, se comprometieron con Izquierda Unida a desarrollar un plan de choque precisamente para esos centros en desventaja, centros en desventaja que nosotros llamamos a aquellos que están soportando en buena medida el peso de la diversidad, el peso de la equidad y que carecen de los recursos en materia de personal oportunos para poder desarrollar esa tarea de excelencia educativa que, además, deberían ser esos centros los punteros de nuestro sistema para demostrar que queremos una educación de calidad, inclusiva, equitativa y para todos y para todas.

Por lo tanto, que nos detalle qué planes hay en ese sentido, si se ha avanzado algo con respecto al personal de apoyo y al personal no docente. Pero nosotros y nosotras queremos saber cómo se va a cumplir ese compromiso que tienen con esta formación política para garantizar que esos centros en desventaja, unos

cincuenta o sesenta en el conjunto del territorio de Aragón, pues, tienen todas sus demandas cubiertas en esa materia para garantizar la mejor educación a nuestros niños y niñas.

Igual que le pido que nos cuente qué va hacer con los centros de educación especial en materia de necesidades de personal no docente. Hace poquito se volvían a manifestar, porque hay una interinidad permanente en la que se desarrolla esa labor docente y unas condiciones muy complejas para las familias, que consideramos tienen que ocupar todos los esfuerzos posibles. Desarrollémoslos también un poco en qué se van a sustanciar esos planes de actuación a la diversidad inclusiva en ese sentido.

Sobre la orientación, es positivismo el incremento de orientadores (veinte orientadores, dieciocho expertos en permanencia y pernoctación). Bien, está muy bien, pero consideramos que nos quedamos cortos. Tienen también un acuerdo con esta formación política para avanzar en dar cobertura a más de esos seiscientos alumnos que tendrán acceso a estos orientadores, pero creemos que hay que dar cobertura a más alumnos, en torno a unos dos mil, que necesitan incrementar esas figuras de orientación.

Una pregunta sobre el proyecto Abierto por Vacaciones, que igual es un error en la memoria: si se va a mantener tal cual estaba planteado, si se baja a ciento cincuenta centros. Nos parece extraño que de mil ciento ochenta y seis bajemos a ciento cincuenta.

Sobre el acoso escolar, se mantienen los mismos recursos, seis expertos. Igual sería bueno, sería bueno incrementar esta dotación. Igual que usted ha hablado de una cosa que no se decía en la memoria, que son los planes de igualdad, que felicitamos y que esperamos que se desarrollen, porque la transversalidad de género tiene que ser y tiene que llegar también a la cultura y al deporte, que son dos sectores profundamente afectados por esa brecha.

Formación del profesorado. Usted ya ha detallado las preguntas que le que le iba a proponer.

Y en materia de educación permanente, una pregunta con respecto a las infraestructuras, las inversiones en la Escuela Oficial de Idiomas de Teruel.

Sobre materia de personal, consideramos muy insuficiente, como ya sabrá, la convocatoria de plazas, la convocatoria de oposiciones, las plazas que se han hecho públicas estas semanas y consideramos que es necesario volver a cifras mayores, como las que se han ido desarrollando antes. Nos parecen insuficientes cuatrocientos plazas, creemos que hay que ir a setecientas cincuenta, más o menos, y por lo tanto, eso, que nos dé su opinión en ese sentido.

¿Para cuándo va a ser esa reducción de horas lectivas que se acordó en el Parlamento y que sabemos que va a ser complicada, pero que esperamos que avance algo en este ejercicio?

¿Cómo se va a resolver el tema de los sexenios? Que nos cuente cómo se va a dar cumplimiento a esas sentencias y por qué se está dilatando y qué previsión hay para el pago de estas cuestiones.

Hay 1,6 millones, más o menos, para apoyo a las escuelas de dos o tres años, y finaliza el contrato que hay en junio, creo recordar, de este 2020. Entonces, nos gustaría saber si tienen previsto internalizar este servicio, este apoyo. Y, del mismo modo, nos gusta-

ría saber qué planes hay para acabar con las ayudas individualizadas de transporte, que sabe que era un compromiso que verbalmente hemos mantenido en muchas ocasiones y que aparecen otra vez reseñadas en presupuestos. Si se va a incluir en rutas ordinarias, porque las rutas ordinarias sí que tienen un incremento. Nos gustaría saber un poco el por qué.

Sobre los comedores escolares. Ha incrementado la partida, y eso es positivo, pero volvemos a incidir en dos cosas: en la necesidad de implementar un incremento mayor para tener cocinas in situ, y le pregunto cómo se va a garantizar la permanencia, el funcionamiento y la garantía a los comedores que ahora mismo están autogestionados, como el Agustina de Aragón en Parque Goya, para que se les dote debidamente de esos fondos, después de que hacen el esfuerzo de gestión soportando de forma absolutamente titánica, y se puede decir aquí, porque todos hemos estado comiendo en ese centro hace bien poquito, los portavoces de la Comisión de Educación, y, evidentemente, con lo que reciben del Gobierno de Aragón, no llega para suplir lo que es soportar ese servicio. Por lo tanto, lo que nosotros queremos es que usted se comprometa aquí hoy —y esto, sí que se lo pido— para garantizar que ese déficit, que es un déficit estructural que no tienen las empresas de catering, porque cobran más en los pliegos, ese déficit estructural sea asumido por el departamento. Un compromiso que le pido y que espero que nos concrete hoy.

Sobre Cultura y Patrimonio, esperamos que se constituya esa academia del aragonés, de la lengua aragonesa en patrimonio lingüístico, que se haga cuanto antes, además. Y no hemos encontrado en la memoria el programa aragonés «En mi aula», que creíamos que era importante también. Es decir, cuáles son las políticas para desarrollar esas medidas que usted ha situado encima de la mesa.

Cultura y Patrimonio. Usted dice que las ayudas son suficientes, pero nosotros consideramos que son insuficientes las ayudas, pero, en cualquier caso, habida cuenta de que no han salido convocadas este año, creo que el sector requiere de un tratamiento mejor. Compartimos el incremento de fondo para la adquisición de fondo bibliográfico, nos parece una buena idea, una buena iniciativa. El Plan de fomento de las artes no aparece en el presupuesto, no lo hemos encontrado, y le pedimos que nos lo aclare.

Nos gustaría que las actuaciones de Patrimonio, al menos las que hay configuradas en la memoria, no se centrasen única y exclusivamente... Hay veintiuna actuaciones y solo cinco no son bienes religiosos. Nos gustaría que se profundizase en... No hemos encontrado Los Bañales, por ejemplo, en este caso; sí La Maleña, que nos parece importante también. Y en cualquier caso, los parques culturales se han incrementado en dos y tienen el mismo presupuesto. De siete vamos a pasar a cinco. Complicado hacer la misma política habida cuenta también de que el año pasado no se ejecutó más que la mitad de lo presupuestado.

En Deporte, mucho apoyo o hemos visto mucho apoyo, que con una descompensación al deporte de alto nivel, puesto que hay seiscientos cincuenta mil euros a sociedades anónimas que le pido nos detallen cuáles van a ser, aunque nos las podemos imaginar. Pero falta una apuesta más decidida por ese deporte

base, ese deporte salud, ese deporte universitario o incluso el deporte en el ámbito del trabajo, en el mundo del trabajo. Nos parece importante avanzar en eso.

Y para acabar, el tema de memoria. Ha dicho usted más de lo que pone en la memoria y de lo que dicen los presupuestos, pero yo le voy a pedir más concreción todavía. El desarrollo de la ley implica administración, unidades, espacios, unidades administrativas para el impulso de una ley que estamos llegando tarde para conseguir. Por lo tanto, aclárenos cómo lo vamos a desarrollar, porque también es un compromiso que tiene con Izquierda Unida.

Claro, incorporar el museo de la guerra de Teruel en las políticas de memoria, pues, bueno, puede ser, pero para nosotros, las políticas de memoria van más allá de eso, van a hacer políticas públicas de recuperación de la memoria efectiva. Entonces, en ese sentido, usted ha hablado del Banco de ADN y nos parecen muy correctos esos sesenta mil euros, pero cuéntenos un poquito más cómo se va a garantizar y cuándo se va a desarrollar. Porque cada vez quedan menos para poder saber de quién son los restos que, poco a poco, el movimiento memorialista va sacando de las fosas comunes.

Y en el ámbito del cumplimiento de la ley y de todos sus preceptos, también el papel que juega en el proceso educativo la memoria. No sólo ya en el currículo escolar, que quiero que me detalle un poquito más qué se va a ser en ese sentido, sino también en la política de Educación —y con esto acabo—, en materia de memoria, por ejemplo, con las asociaciones de Amical de Mauthausen, que se encargan de hacer viajes educativos para visitar los campos de exterminio fascista, nazi. Porque consideramos —y con esto acabo— que al fascismo, a la reacción que estamos viviendo en Europa y en el mundo cada vez más pujante, más peligrosa y más al alza, se le para precisamente con formación, se le para con formación y se le para con un conocimiento exhaustivo de la historia, de la historia democrática, de la historia de nuestro país y de Europa. Por lo tanto, una apuesta clara y decidida por esos programas de concienciación y de sensibilización que cautericen el avance de los fascismos en un momento muy complejo para buena parte de la sociedad.

Nada más.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Sanz.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Aragonés. Señora Peirat.

La señora diputada PEIRAT MESEGUER: Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señor consejero, y gracias por las explicaciones que nos ha dado en relación a la parte de los presupuestos concerniente a su departamento.

Como bien ha dicho inicialmente, la comparación que hoy conocemos es, de alguna forma, la continuación y la concreción de las líneas generales fijadas por usted para toda la legislatura en este primer ejercicio.

Comenzaré por cifras generales, y aquí hay que destacar un buen dato, el crecimiento del 6,72% que ofrecen las cuentas presentadas. Y es un buen dato porque supone rebasar la línea de los mil millones de

euros. Nos encontramos, pues, con un peso sustancial, como así debe de ser, del Departamento de Educación en el conjunto del Ejecutivo que se traduce en más de un 18% del presupuesto global. Si verdaderamente apostamos por un sistema de educación de calidad, incluso, que fomente la igualdad, este es el camino, lejos de enfrentamientos que no tienen ningún sentido en el contexto educativo aragonés.

Entrando más concretamente en las cifras del proyecto de presupuestos, destacar en gran medida el aumento del Capítulo I, es decir, de las partidas correspondientes al personal docente y no docente. Y destaca porque, efectivamente, el incremento del personal el año pasado fue notable, y en este, sin llegar a esos extremos, sigue siendo creciente, al menos, con esos aproximadamente trescientos docentes que nos ha anunciado y que parece tener un especial reflejo en la educación especial.

Continuando con el apartado referido al profesorado y dentro ya del ámbito de la formación del mismo, observamos un incremento notable de dicha partida presupuestaria. Como ya conoce usted, porque la pasada legislatura nuestro grupo parlamentario presentó numerosas iniciativas tendentes a hacer efectivo el debido reconocimiento del profesorado, así como para potenciar sus condiciones, comenzando por la formación continuada, estamos en la misma línea de fomento de la formación del profesorado.

En lo referente a infraestructuras educativas, creemos que las actuaciones que nos ha explicado buscan dar solución a numerosas reivindicaciones que se han puesto sobre la mesa y que en este año va a haber grandes avances. No puedo referirme a todos, pero creo especialmente importantes las cuentas establecidas para el Plan de infraestructuras 2016-2020, que incluyen partidas en este presupuesto por valor de más de treinta y cinco millones de euros.

Quiero destacar que por fin se da solución a la situación de los centros educativos y oferta educativa del sur de la ciudad de Zaragoza, con la licitación de los segundos colegios de Arcosur y Parque Venecia, así como a la finalización de los proyectos del sur y oeste de la ciudad, que ya estaban en marcha. Es cierto que se generó un problema serio para muchas familias en los últimos tiempos con soluciones un tanto provisionales, que, por fin, ven una solución definitiva con estas licitaciones.

En esta línea, también es muy grato saber que el entorno de la ciudad de Zaragoza va a ser igualmente objeto de un buen impulso, sobre todo en La Puebla, Zuera o Cuarte, o ya fuera de la Comarca Central, como es Cariñena. Además, también se prevén actuaciones en el centro educativo Ensanche de Teruel, Miralbueno, Julio Verne, San Jorge, Ayerbe o Rosales del Canal, en obras de transformación. Finalización de las obras del bachillerato y ciclos en el IES de La Puebla de Alfindén. Quiero destacar también las construcciones del IES Cuarte de Huerva, el campus digital, cuyo inicio tiene lugar con una dotación de doscientos mil euros o la implantación del Plan de cocinas propias.

Precisamente, hace unos días tuvimos la ocasión de reunirnos en nuestro grupo parlamentario con algunos colectivos relacionados con este Plan de cocina, y nos alegra que hoy en día podamos ya informarles de la dotación correspondiente.

Por otro lado, muchos hemos hablado en estas Cortes de la escolarización temprana, de las aulas de dos años y conceptos relacionados. Observamos que se consolidan las cuentas anteriores y se continúan las partidas de actuación en estos temas tan importantes en todo Aragón, pero que en algunos casos son esenciales para el territorio. Este tipo de actuaciones son las que efectivamente ayudan a retener la población en nuestras zonas rurales, vertebrar el territorio, acercar los servicios a todos los rincones del territorio y llevar los servicios públicos a los aragoneses que viven en nuestros entornos rurales. Esto merece un esfuerzo como el que se está haciendo.

Observamos igualmente un aumento en la dotación de la partida presupuestaria relativa a las becas de material curricular y comedor escolar, que pasa de trece millones de euros a algo más, aproximadamente, de quince millones de euros.

Y de la misma forma queremos destacar el mantenimiento de las cuantías relacionadas en Educación con el Pacto contra la violencia de género. Me voy a remitir a exposiciones anteriores relativas a la importancia de desarrollar actuaciones encaminadas en edad temprana y a lo largo de todo el proceso educativo en relación a la promoción de la igualdad y contra la violencia de género. Por ello, permítame, señor consejero, en aras de poder referirme a más temas, que me remita a lo dicho ya en su día.

Paso a continuación a referirme a uno de los temas que ha sido objeto de un importante impulso, como es la innovación. Hemos constatado las partidas referidas a los planes de innovación, así como a ese Congreso Internacional de Innovación, del que pueden salir interesantes propuestas para seguir desarrollando el sistema educativo aragonés hacia ese referente en este aspecto que todos queremos.

Por otro lado, también hemos constatado que se ha computado una partida importante de 3,2 millones de euros relativa al Banco de Libros.

A continuación, quiero destacar el impulso a la FP que se observa en sus políticas de departamento y que ya nos fueron anunciadas en su día cuando vino a comparecer para explicarnos las líneas generales de su departamento para esta legislatura. En este sentido, es muy importante la implantación de esos veinte nuevos ciclos de FP que nos ha anunciado, con una muy especial incidencia en el medio rural al que se dirige la mitad de estas novedades.

Nuevamente debo reconocer que nos agrada comprobar que el medio rural no es olvidado. Con estas novedades, el número de docentes también aumenta evidentemente, y eso tiene igualmente el reflejo en su presupuesto.

Debo dejarme en el tintero muchas cosas que hemos podido observar en estas cuentas del departamento y me remito a lo que ha explicado usted en esta comparecencia.

Sí quiero destacar igualmente algunos aspectos, como el relativo a idiomas, con esa medida de establecer un nuevo auxiliar de conversación en todos los institutos, que se refleja en un aumento presupuestario importante de la partida correspondiente.

No quiero finalizar mi exposición en materia educativa sin referirme a la enseñanza concertada. Como usted bien sabe, nuestro grupo parlamentario es

firme defensor de la coexistencia pacífica de las dos redes de enseñanza, la pública y la concertada. El sistema educativo aragonés es así y resulta plenamente necesario para garantizar la libertad de los padres en la elección de la educación que quieren para sus hijos, pero también para conseguir el nivel de calidad del sistema global en la educación aragonesa. Debemos reconocer que desconocer esto es desconocer la realidad educativa aragonesa. Nuestra apuesta por la enseñanza pública aragonesa ha quedado evidenciada en mis palabras anteriores, pero nosotros entendemos también como estrictamente necesaria la enseñanza concertada. En este sentido, se consolidan las cuantías que permiten los conciertos y se produce el aumento ordinario de las partidas destinadas a los incrementos en materia de personal y de dotación a través de los módulos correspondientes. Por lo que queda corroborado con estos aumentos de partidas que para este Gobierno, la educación concertada convive pacíficamente con el resto de sistemas educativos, tal y como manifiesta el pacto firmado por las cuatro fuerzas políticas.

Queda reflejado tras sus explicaciones que el deporte no es baladí en este presupuesto, ya que para el año 2020 se destinan casi ocho millones de euros, importante para el desarrollo de dicha materia con actuaciones como la puesta en marcha de los programas VADI, ayudas para deportistas de nivel cualificados, etcétera.

Y para finalizar, sin extenderme mucho más, apuntar que nos parecen acertadas las partidas destinadas a Cultura, como la nueva línea de concurrencia a los festivales de Aragón. No podemos olvidarnos el carácter vertebrador de la cultura en el territorio, que es uno de los pilares estratégicos de la lucha contra la despoblación y asentamiento del territorio, así como nos parecen acertadas las partidas destinadas a Patrimonio.

Para finalizar, señor consejero, transmitirle desde el Grupo Parlamentario Aragonés nuestro apoyo y le animamos a continuar en la línea trazada.

Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Peirat.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario VOX en Aragón. Señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Buenos días, señorías.

Buenos días, señor Faci, y gracias por las explicaciones sobre su presupuesto en esta consejería.

Nosotros vamos a analizar algunos de los servicios y programas que nos han llamado más la atención.

En primer lugar, llamamos la atención sobre la partida destinada a la promoción del deporte, que no llega al 1% del total de la asignación presupuestaria de la consejería y representa apenas un 0,15 del total del presupuesto de gasto de la Comunidad Autónoma de Aragón. Invertir en la promoción de la actividad deportiva y, por tanto, de hábitos saludables, es invertir en salud y en educación en valores y aleja a nuestros jóvenes de las drogas y puede promover la integración real. Es fundamental poner en valor el deporte y realizar políticas activas para su promoción. Usted

ha hablado de una partida de dos millones para instalaciones deportivas, y queríamos saber si nos puede ampliar información sobre las instalaciones a las que se va a destinar o si tiene algún detalle sobre qué actuaciones considera prioritarias en este sentido.

En segundo lugar, en el Capítulo VI, en inversiones reales, hablan de una partida de..., se ve que hay una partida de casi treinta y cinco millones de euros y se mencionan varias actuaciones, tanto obras en ejecución como nuevas actuaciones planificadas para 2020. Se menciona en la memoria también que habrá que proceder al pago de liquidaciones de obras realizadas en el último trimestre del ejercicio 2019. Entonces, en este sentido, nos gustaría saber cuál es el grado de ejecución de inversiones reales en el ejercicio de 2019, en la fecha actual o el último dato que tenga a su disposición, qué importes son los que están comprometidos relativos a obras realizadas en 2019, según se indica en la memoria.

De las actuaciones planificadas para 2020, ¿cuáles considera que son prioritarias? Si se ha tenido en cuenta en su planificación las necesidades en materia educativa en las zonas rurales, y qué grado de ejecución hay en actuaciones destinadas a la mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad medioambiental en los centros educativos de Aragón.

En tercer lugar, el tercer punto que nos llama la atención es el fomento y promoción de las lenguas propias. El total del programa habla de casi seiscientos setenta y cinco mil euros, de los que el 50% se destinan al Capítulo I, que son gastos de personal. La pregunta que le queremos hacer es si el Gobierno considera que es un gasto prioritario el fomento y promoción de las lenguas, cuando no existe una auténtica demanda social, y si era necesario crear esa estructura de Gobierno, que cuesta más de trescientos mil euros al año en gastos de personal para la defensa del patrimonio lingüístico aragonés, y si no se podía realizar esta política desde la Dirección General de Cultura. Consideramos que desdoblarse esta dirección general genera un gasto que va en detrimento de otras partidas insuficientemente dotadas y mucho más necesarias. Porque ¿qué demandan más los ciudadanos, que sus hijos conozcan el aragonés o el catalán, como ha dicho usted, o que estudien en colegios en condiciones dignas? Consideramos que no se está hablando de educación, concretamente en el sentido que lo ha explicado usted, sino que se está dando la mano a la expansión pancatalanista.

Cuarto, en cuanto a educación infantil y primaria, según informan en la memoria, han destinado una partida de quince mil euros en el Capítulo VI, inversiones reales, para la mejora en inversiones de las guarderías infantiles que sean titularidad de la DGA, de acuerdo con los informes de las unidades técnicas de construcción de los servicios provinciales, así como la adquisición de grandes electrodomésticos necesarios para el correcto funcionamiento de estas guarderías. Si hemos interpretado bien los datos, porque ya que es un tema muy técnico, muy amplio y con muy poco tiempo para estudiarlo, si hemos interpretado bien los datos, como le decía, informados en la memoria, hay once guarderías, por lo que si repartimos esta asignación, creemos que esta partida está infradotada, porque tocaría a mil trescientos euros para cada una.

En quinto lugar, con respecto al sueldo de los funcionarios de educación, creemos que es necesario ponerse al nivel del resto de comunidades autónomas, porque no es de recibo que los profesores aragoneses estén entre los peores pagados de España. Esto supone una quiebra del principio de igualdad de todos los españoles. Pero no se trata solamente de sueldos, sino que tampoco se destina lo suficiente a la formación continua de los profesores.

Y en último lugar, en cuanto a la memoria democrática, nuestra posición es de sobras conocida sobre la Ley de Memoria Histórica a nivel nacional. Hemos pedido su derogación porque atenta contra la libertad ideológica, aunque estamos de acuerdo en que se destinen fondos para recuperar los restos de las fosas y que cada familia pueda enterrar a sus familiares donde decidan. Memoria histórica, democrática, como la quieren llamar, como decía el señor Sanz, efectiva y exhaustiva. ¿Eso qué quiere decir? Que la Guerra Civil fue una desgracia para toda España y da la impresión de que solamente se habla de una parte como víctimas, y en todas las familias o en el 90% de las familias, tenemos víctimas de ambos bandos. Entonces, memoria exhaustiva y efectiva.

Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Fernández.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Lasobras.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días. Bienvenido, consejero, y bienvenido también el equipo que le acompaña a usted aquí en esta comparecencia para explicarnos los presupuestos.

Como he dicho en otras comparecencias, las que tuve ayer, ya comenté que estos presupuestos obedecen a un acuerdo de investidura y gobernabilidad de cuatro partidos políticos que formamos este Gobierno, con un único proyecto común y único, y un objetivo en esta X legislatura, que es tener un presupuesto en tiempo y forma y que entre en vigor el día 1 de enero. Se han planteado muchas dudas respecto al cuatripartito, al calendario de tramitación de presupuestos, a si seríamos capaces de ponernos de acuerdo... Pero bueno, aquí estamos, con un proyecto de ley de presupuestos para el 2020 que posiblemente se podrá aprobar el 30 de diciembre y se podrá ejecutar a lo largo de todo el 2020. Se podrán convocar planes y ayudas en tiempo y forma, evitar problemas de tramitaciones y empezar las inversiones también en el momento adecuado.

Como usted ha dicho en su exposición, el Departamento de Educación crece y rebasa la barrera de los mil millones de euros, que representa un 15,93 del presupuesto. Su departamento recoge muchas líneas de actuación, con lo cual es imposible hablar de todas y solamente me voy a destacar alguna de ellas.

Hay que destacar el peso de su departamento en la retribución de personal docente, partidas destinadas a comedor y material curricular o a los gastos de funcionamiento de centros escolares o transporte.

He observado que en uno de los apartados de sus memorias hablan de la elaboración del plan de

igualdad en los centros educativos para que queden recogidas las acciones orientadas a una transformación social hacia la equidad de género y el respeto a la diversidad, de lo cual nos alegramos mucho, pero habrá que seguir trabajando a lo largo de estos cuatro años para llevarlo a cabo. La clave para terminar con la violencia de género es la prevención y la educación, y para que en un futuro nuestros hijos y nuestras hijas vivan en un lugar donde no exista violencia y todos seamos iguales.

La continuidad con el Plan de cocinas propias, uno de los puntos del plan de gobernabilidad de los cuatro partidos políticos, para que todos los comedores escolares públicos aragoneses cuenten con una cocina, que yo entiendo que es un programa también a lo largo de toda la legislatura. Aunque este año hay una partida, habrá que seguir apostando por los modelos que fomenten los productos ecológicos y de proximidad para proporcionar una alimentación saludable y de calidad. Como ya he dicho antes, aunque sé que hay una partida, estoy segura que a lo largo de la legislatura, de los cuatro años, se seguirá aumentando para que al final la mayoría de los colegios puedan tener ese Plan de cocinas.

Muy importante también, y por ser una gran defensora de la escuela rural aragonesa, es la apuesta que hace usted por esta escuela, para que haya un desarrollo social, cultural y económico en todo el territorio aragonés, elemento clave sobre todo para luchar contra la despoblación y, además, el impulso que le quiere dar al Observatorio de la Escuela Rural, donde están representadas todas las familias y alumnado que han decidido quedarse en esos pueblos.

También hay que destacar el apoyo que se da al servicio de transporte y comedor en el medio rural, para evitar y seguir trabajando sobre todo para que, por culpa de las ratios, no se cierren ni escuelas rurales ni comedores, que es lo que ha pasado en otras legislaturas. Y si queremos apostar por el territorio, por vertebrar, asentar, etcétera, habrá que seguir apostando desde luego por la escuela rural.

Proteger a las familias —también ha hablado de eso— a través del aumento de becas de material curricular y comedor, con un aumento de dos millones. O el Banco de Libros con 3,2 millones.

Dentro del ámbito deportivo, han hablado de los dos millones de euros para finalizar el Plan de instalaciones deportivas y también la construcción y remodelación de refugios de montaña o reparaciones de las escuelas de montaña, por nombrar algunos de ellos. Y, además, dentro del ámbito deportivo, consolidar las políticas de impulso de deporte federado permitirá, tal y como ha dicho usted, la articulación del primer plan de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el sector deportivo aragonés, clave para las personas y los proyectos políticos que abogamos por la igualdad en todos los ámbitos de la vida, sobre todo, desde mi grupo parlamentario.

También remarcar la partida para el desarrollo de la Oficina de Atención al Deportista, para la mejora de la formación y empleabilidad de los deportistas aragoneses de alto rendimiento y el desarrollo reglamentario de la Ley de la actividad física y del deporte.

En cuanto a los aspectos destacables como criterio político reflejado en los presupuestos para el 2020, la

convocatoria del Plan de memoria democrática. Nos alegra que estas subvenciones estén destinadas a la investigación de la memoria histórica aragonesa entre 1931 y 1980, ya que dicho plan servirá para conocer la realidad, la historia entre la Segunda República y la recuperación de las libertades democráticas, aunque haya partidos que nieguen de esa historia. También es necesario soporte económico para particulares, asociaciones e instituciones privadas sin ánimo de lucro, sobre todo para dignificar los lugares de la memoria. Todo esto es cumpliendo la Ley de memoria democrática que se aprobó..., perdón, la memoria democrática de Aragón, que se aprobó el año pasado por parte de los grupos políticos. Pero aun así, señor consejero, habrá que seguir trabajando y aplicar la ley, porque aún existen símbolos franquistas en edificios y calles y avenidas que también llevan ese nombre.

En relación a lo contemplado en el ámbito de la cultura como auténtico derecho de la ciudadanía, se contemplan diversas partidas en estos presupuestos para la adquisición de obras y fondos de biblioteca. O el respaldo al papel que juegan o que van a jugar los festivales de Aragón, sobre todo por su carácter vertebrador de la cultura en el territorio, articulando una vía administrativa para materializar ese apoyo con criterios de equidad y transparencia.

También se mantiene un buen nivel de apoyo a la cultura a través de las líneas destinadas a libros, artes escénicas, música, asociacionismo cultural, así como impulsar actividades culturales con la idea de Aragón como tierra de grandes literatos y lingüistas.

Y luego, respecto a los dos millones para patrimonio histórico artístico, somos conscientes de que el patrimonio cultural es la seña de identidad de Aragón, la esencia del pasado que se refleja en grandes o pequeños monumentos. Con la crisis económica, el patrimonio se relegó a un segundo plano, por lo cual su mantenimiento a día de hoy, en la actualidad, es prácticamente heroico. Siempre será escaso el dinero público que se destine a la preservación de nuestro patrimonio, pero nos parece muy importante destacar la partida que usted ha anunciado para los presupuestos, para continuar con la restauración de todo el patrimonio histórico-artístico de Aragón.

Y destacar la iglesia de Ateca, la iglesia del Salvador de Ejea, que me consta que estubo ya el otro día visitándola, la muralla de Uncastillo, la torre de Lechago de la Mantería, el monasterio de Sigena y diversas obras que se van a tener en cuenta.

En cuanto a la Dirección General de Política Lingüística, de especial interés para nuestro grupo parlamentario y como continuidad a las líneas del trabajo del 2019, el objetivo es planificar y ejecutar programas necesarios para garantizar y normalizar el uso de las lenguas propias de Aragón, su dignificación, recuperación, protección, promoción y difusión en el ámbito educativo, en los medios de comunicación, en la vida social, cultural e institucional de Aragón. El aragonés es la única lengua exclusiva de Aragón y está reconocida como lengua propia por diferentes instrumentos legales, como el Estatuto de Autonomía de Aragón o la vigente Ley de Lenguas de Aragón. Sin embargo, no goza de un régimen de cooficialidad, y su situación es precaria, hasta el punto de que la Unesco ha dicho que está en peligro de extinción. Y esta lengua es un

patrimonio nuestro, una lengua que hablaron nuestros antepasados, los de todos nosotros y nosotras. Y no hay que esconderse ni avergonzarse, como ha dicho alguna portavoz que me ha precedido. Ni expansión pancatalanista ni nada, hay que presumir de nuestra lengua, la de nuestros antepasados, que es el aragonés, le guste a quien le guste o no le guste.

Y para concluir, es una buena noticia que en noviembre estemos hablando de los presupuestos, sobre todo, porque si se aprueban ahora, el día 1 de enero pueden entrar en vigor, y si no se aprueban, todo queda en papel mojado, porque ya no hay tiempo suficiente para ejecutar los presupuestos si no se hacen en tiempo y forma. No vale aprobarlos en marzo, mayo o junio, porque ya no daría tiempo para ejecutar todas las inversiones que están pendientes.

Posiblemente, no sean los mejores presupuestos, pero hay que seguir avanzando en políticas económicas, en políticas sociales, en políticas de igualdad, en políticas de sostenibilidad, en políticas de violencia de género, en políticas para la educación pública, laica y de calidad, que son las apuestas de Chunta Aragonesista.

Y para finalizar, felicito a los cuatro partidos políticos que forman el Gobierno, porque han sido capaces de ponerse de acuerdo en tiempo y forma, que en realidad es lo que quiere la sociedad aragonesa y lo que espera de estos parlamentarios y parlamentarias, que los presupuestos estén en orden y forma y que el día 1 de enero puedan entrar en vigor.

Muchas gracias, señor consejero, por su explicación.

Y muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Lasobras.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón. Señora Sanz.

La señora diputada SANZ MÉLIZ: Gracias, presidente.

Bienvenido, consejero y a todo el equipo que le acompaña.

Y gracias por las explicaciones de estos presupuestos, que yo le felicito que superen esos mil millones y vayamos en esa senda de recuperación constante de la inversión en la educación. Quizá no al ritmo que a todos nos gustaría, pero bueno, creo que la importancia que se le dé a la educación es sin duda la importancia que se le quiere dar a la mejora de la sociedad. Entonces, creo que es un pilar fundamental y, bueno, yo le felicito por ese aumento en el presupuesto.

Y bueno, frente, sobre todo, a aquellos partidos políticos que lo que quieren es eliminar impuestos, sobre todo, por supuesto, a unos pocos, a los más privilegiados, para privatizar servicios públicos o directamente suprimir las autonomías, pues, bueno, ver que todavía estamos los que defendemos que evidentemente necesitamos las autonomías y necesitamos impuestos para tener unos servicios públicos de calidad y, por supuesto, para defender un bien común como es la educación y que llegue a todos nuestros rincones.

Por ahí quiero empezar, con esas inversiones en infraestructuras educativas. Qué sería sin la autonomía, sin Aragón, pues, para defender, para construir nuevos

colegios en Zuera, continuar con el bachillerato en La Puebla..., y tantas actuaciones que están recogidas en este plan..., o sea, en estos presupuestos, que sin duda reconozco que es el mejor plan de infraestructuras, reconocido en los presupuestos para que se vayan ejecutando.

Y también me alegro de esa partida que aparece nueva para la instalación de cocinas, para el cocinado in situ, que sabe que es un cambio de modelo por el que nosotros apostamos muy fuertemente la legislatura pasada y, bueno, pues, que eso vaya siendo una realidad.

También, por supuesto, el aumento de becas, de ayudas al comedor escolar y al material escolar. Me alegro mucho de ese avance en el Banco de Libros.

Y bueno, lo que sí que espero que, bueno, que ahora, si encima vamos a tener un presupuesto con el año, pues, que no haya retrasos en el pago de las becas a los centros para que no tengan demoras en el pago a las empresas, sobre todo, también en los comedores autogestionados, que supone muchos problemas. Yo espero que eso se vaya resolviendo.

También respecto a los gastos de funcionamiento en los libramientos de los centros de primaria, de educación infantil y primaria y de secundaria, que también, pues, vemos muy importante que efectivamente, si ahora vamos a ir con un presupuesto aprobado en enero, esperemos que no haya retrasos porque eso no les permite muchas veces, pues, el funcionamiento de los programas de manera adecuada como, bueno, como los centros así desean y esperan.

En educación especial, he visto que ha subido el presupuesto, que ha subido en personal como, igualmente también, bueno, creo que el Capítulo I, pues, veo que hay un aumento, lo que significa que, bueno, vamos a dotar de recursos personales adecuadamente a los centros.

Y bueno, espero que esa sea la realidad y espero que también esas complicaciones o esas singularidades que se están viendo dentro de los centros de educación especial se resuelvan, se vayan resolviendo por fin para tener la mejor atención al alumnado con necesidades educativas especiales y la atención a la diversidad.

Con respecto a los programas educativos, me gustaría que nos explicara un poquito más en qué se va a plasmar, sobre todo respecto a la innovación y a la inclusión educativa. Y bueno, yo sí que, desde luego, voy a hacer como ha hecho mi compañera de Chunta Aragonesista, poner en valor, por supuesto, la defensa y la promoción de las lenguas propias de Aragón, que ese ataque a las más de cincuenta y cinco mil personas que hablan en esta comunidad el catalán de Aragón, pues, me parece vergonzoso y me parece, pues eso, no tener prácticamente ni idea de en qué consiste la convivencia, la pluralidad y la diversidad en nuestra comunidad autónoma, que las tenemos que defender, al igual que el aragonés. Lo que pasa que los franquistas, que de nuevo que están en..., que han entrado en las instituciones, pues, quieren llevarnos otra vez a esa vuelta del «no», de prohibir hablar el aragonés y el catalán. Y esa es la realidad, no que si vamos ahora a volvernos todos catalanes o no sé qué. Es la prohibición de hablar las lenguas que están reconocidas en

nuestra comunidad y volver a esos tiempos en los que se perseguía a la gente por eso.

Y el respeto a la cultura, pues bueno, yo también quiero hacer énfasis en esa defensa que se hace a la promoción audiovisual, a los festivales culturales, que me parece muy importante esa partida nueva que aparece. Y, bueno, sí con relación a la memoria histórica, pues, decir que, efectivamente, estamos contentos de que haya una partida, pero bueno, que yo creo que sí que es verdad que se necesita ya poner en práctica esa ley claramente con las asociaciones, cómo se va a colaborar con ellas, que esas ayudas lleguen en tiempo y forma y bueno... Pero sí me parece muy buena idea el museo de la Guerra Civil en Teruel y, por supuesto, las líneas de investigación, que se investigue sobre ello, y, sobre todo también, que esto se plasme en los colegios, en las aulas y se tenga constancia de todo lo que ha vivido este país y de todo lo que queda por resolver. También, desde luego, me parecen muy bien estos planes de igualdad, tanto en educación, también que se promoció en el deporte la igualdad, que creo que queda mucho camino por recorrer.

Y respecto al patrimonio, pues, las actuaciones que se van a acometer, que bueno, son un poco continuación también de lo que había y, bueno, pues, que se ejecuten y se lleven a cabo.

Poner en valor también, pues, todo lo que hace referencia a los juegos escolares en el deporte.

Y, bueno, yo ya, simplemente, terminaría con una cosa que a mí me gustaría que entrara en el debate y lo pudiéramos intentar, no, por supuesto, en este ejercicio, pero sí a lo largo de la legislatura: ¿cómo nos planteamos la educación cero-tres años? Porque nos parece estupendo, vemos muy bien las aulas de dos años, estamos con ello, las hemos reivindicado siempre, que aumenten y que se dote de personal, pero la cero-tres años es una etapa, y tenemos el mismo presupuesto que había en 2018. Eso quiere decir que igual, a lo mejor, lo que está en el debate es si hay que recuperar las competencias, si a lo mejor lo que tenemos que hacer es insistir más ahora que espero que tengamos un Gobierno, que lo vamos a tener, mucho más sensible con esto y, además, esto está encima de la mesa en los acuerdos que se han firmado, la gratuidad del cero-tres, pues, a lo mejor, tenemos que enfatizar y dejar claro que necesitamos esa financiación para que esto aumente. Porque, obviamente, bueno, es la mejor medida de igualdad que podemos tener, la mejor medida de conciliación y, además, que incentiva la natalidad. Entonces, yo creo que sí que me gustaría un poco que usted nos diera, pues, opinión al respecto, ¿no?, de cómo podemos hacer o cómo se podría mejorar en este sentido.

Y bueno, pues, nada, que les deseo mucha suerte y mucho acierto y una ejecución alta de este presupuesto.

Gracias, presidente.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señora Sanz.

A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Señor Trullén.

El señor diputado TRULLÉN CALVO: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Faci, muy buenos días. Bienvenido a esta comisión a usted y a todo el equipo que la acompaña.

Voy a ir directamente al grano: estos presupuestos son los presupuestos de la desilusión. Yo, estos días, mientras estaba repasando cuentas, no podía evitar que se me viniese a la cara..., a la mente, perdón, la cara de todas aquellas personas que se van a ver desilusionadas con estos presupuestos, de todas aquellas personas a las que no se les van a resolver los problemas.

Y comienzo con la primera desilusión. Una de las leyes más ambiciosas de la pasada legislatura fue la Ley de aprendizaje a lo largo de la vida adulta, y veo que en estos presupuestos no se incluyen partidas para su desarrollo. La dotación presupuestaria en educación permanente es la misma que la de 2018, porque la ambición de este Gobierno para 2020 es actualizar normativa y llevar adelante tres decretos. Y entiéndame, señor Faci, los decretos son necesarios, pero los decretos no resuelven los problemas de la gente. Los decretos no van a generar oportunidades de aprendizaje para todos. Los decretos no van a garantizar esos itinerarios formativos tan necesarios para personas en riesgo de exclusión social. Esta es la primera de las desilusiones.

La segunda de las desilusiones viene de uno —estoy convencido—, de uno de sus temas favoritos, que son las infraestructuras educativas. Yo se lo pregunté en Pleno, le pregunté cuál era la planificación del departamento para garantizar que desaparecieran las aulas prefabricadas existentes y para garantizar también que no surgían nuevas aulas prefabricadas. Y usted me vino a contestar que en 2020 me contaba la planificación, cuando terminase este Plan de infraestructuras. Bueno, estamos viendo el borrador de los presupuestos, y estos presupuestos garantizan que al curso que viene vamos a seguir teniendo aulas prefabricadas. Y le voy a poner algún ejemplo. El barrio de Miralbueno, en Zaragoza: tenemos el Centro Integrado Río Sena, que, efectivamente, ahí sí que se aporta una solución, porque se dota con cuatro millones setecientos mil euros la construcción del edificio de secundaria. Pero usted soluciona un problema, pero le surge una fuga por otro lado en el mismo barrio, en el Julio Verne. En el Julio Verne, que también necesita un edificio de educación secundaria, usted solamente ha dotado quinientos setenta mil euros. Y de verdad, señor Faci, yo creo que con quinientos setenta mil euros, no se construye un edificio de cuatro plantas. ¿Dónde van a cursar sus estudios de primero de secundaria los alumnos que ahora mismo está en el Julio Verne en sexto de primaria? Las familias necesitan información, y usted estuvo hace unos meses en el Julio Verne, cuando era secretario general técnico, y no avisó a las familias de que no iba a estar disponible este edificio. Las familias necesitan información porque, si no, se desilusionan. ¡Otra desilusión!

La siguiente desilusión viene con uno de sus compromisos del acuerdo de gobernabilidad. Ustedes se han comprometido en el acuerdo de gobernabilidad a que al final de legislatura todos los centros públicos tendrán cocina propia, y actualmente quedan más de cien centros públicos sin cocina propia. A cuatro años de legislatura, me salen a veinticinco centros por año y, sin embargo, en el 2020, solamente ha presupues-

tado quinientos mil euros para este plan de cocinas *in situ*, que son cincuenta mil euros menos que lo presupuestado en 2018. Y la cuenta sale rápida, quinientos mil euros, veinticinco centros, salen a veinte mil euros por cocina. Y me parece un tanto escaso. Siguiendo desilusión.

Y lo siguiente que le quiero comentar no es una desilusión, no es algo que me genere desilusión, es algo que me genera vergüenza, y se lo digo sinceramente, señor Faci. Y me estoy refiriendo al chiringuito político que tienen montado con la Dirección General de Política Lingüística. Y voy a corroborar mis palabras y mi calificación de «chiringuito político» con datos. Pero antes déjeme decir que en Ciudadanos sí que creemos en la necesidad de seguir impulsando y promoviendo las lenguas propias de Aragón. Creemos que forman parte de nuestro patrimonio cultural y que, por lo tanto, es necesario defender su investigación, su dignificación, su promoción y su uso. Con lo que no estamos de acuerdo, señor Faci, es con una dirección general en la que el sueldo del director general constituye el 11,3% de todo el presupuesto. No estamos de acuerdo, señor Faci, con una dirección general en la que en este presupuesto se reducen diez mil euros la financiación a entidades sin ánimo de lucro, se reduce en quince mil euros la financiación a corporaciones locales y, sin embargo, se incrementa en cuarenta mil euros, un 5% de todo el presupuesto, lo que constituyen diez anuncios publicitarios en prensa. No estamos de acuerdo con que en esta dirección general se incremente un 5% el presupuesto para regar con dinero público a los medios de comunicación. Y no estamos de acuerdo con una dirección general en la que en 2018 se presupuestaron veinticinco mil euros para la Academia Aragonesa de la Lengua, que no estaba constituida. Y ahora estamos en 2020 y se siguen presupuestando veinticinco mil euros para la Academia Aragonesa de la Lengua, que sigue sin estar constituida. En definitiva, señor Faci, consideramos que una dirección general en la que el sueldo del director general constituye el 50% de las inversiones es un chiringuito político. Y ante eso, tenemos que estar en desacuerdo. ¿Es necesario impulsar y promover las lenguas propias de Aragón? Sí. ¿Es necesaria una dirección general específica para ello? No, señor Faci.

Continúo con las desilusiones. Otra de las desilusiones viene de otra ley que se aprobó por consenso en la pasada legislatura, que es la Ley de la actividad física y del deporte, que es necesario desarrollar. Ya me explicará, señor Faci, cómo quiere desarrollar esa ley que contienen muchos elementos muy positivos para el deporte si ha reducido su presupuesto en un 15%, se ha reducido dos millones el presupuesto para la Dirección General de Deporte. Y cuando estuvo compareciendo aquí el señor De Diego, director general de Deporte, la verdad es que me ilusionó, me ilusionó porque comentó muchas cosas, muchos aspectos que quería llevar a cabo y que eran muy positivos. Habló de un plan de usabilidad de las instalaciones educativas, habló también de una oficina de atracción de eventos deportivos. Y yo me ilusioné, pero luego, al ver el borrador de presupuestos, en el que ni aparece el plan de usabilidad instalaciones deportivas de los centros educativos, ni aparece la oficina de atracción

de eventos deportivos, pues, se ha convertido mi ilusión en decepción.

Pero tengo que ser sincero con usted, señor Faci, la mayor de mis decepciones, la mayor de mis decepciones viene con el hecho de no haber encontrado nada en este borrador de presupuestos, ninguna medida concreta para luchar contra la tergiversación de la historia de Aragón. Yo se lo dije a usted también en Pleno, le dije: «Necesitamos que el Departamento de Educación y el Gobierno de Aragón tomen medidas proactivas para luchar contra esta tergiversación». Porque le recuerdo que no estamos tratando con errores, estamos tratando con manipulaciones intencionadas que buscan potenciar una ideología nacionalista que es excluyente. Usted me vino a decir que poco más podían hacer que estar atentos a ver si había tergiversaciones. Pero el señor Lucea, cuando vino a comparecer, me ilusionó, me ilusionó el señor director general de Cultura porque me dijo que sí, que iban a tomar medidas proactivas para luchar contra esa tergiversación. Y luego, a las semanas, también me ilusioné porque vi que se convocaba de nuevo el Consejo Asesor para la Enseñanza de la Historia, y a los pocos días, salió en prensa que Aragón lanza un plan de acción contra las tergiversaciones a bombo y platillo, y dije: «sí, bien, este es el camino, un plan de acción», y encontré cosas que me gustan, como la creación de una página web donde publicar las tergiversaciones, o como un impulso potente a la formación del profesorado para detectar y corregir estas tergiversaciones. Pero una vez más, señor Faci, mi ilusión se ha tornado en decepción, porque no aparece ninguna partida presupuestaria para esa página web. Y en relación con la formación del profesorado, no hay ningún incremento para formar a los profesores en la detección y corrección de estas tergiversaciones. Y lo que es más, no hay ni siquiera un objetivo estratégico, ni una línea de acción que hable sobre esta formación para evitar las tergiversaciones. Le tengo que decir que esta es la mayor de mis decepciones.

Señor Faci, luchar contra las tergiversaciones es mucho más que utilizar la palabra «mamarrachos». Luchar contra el nacionalismo es mucho más que vender a bombo y platillo un plan de acción y luego no concretarlo en un presupuesto.

Espero, de verdad —se lo digo de corazón—, que su Gobierno algún día entienda la lucha contra el nacionalismo como la entendemos nosotros en Ciudadanos. Es una ilusión diaria que se plasma en todos los aspectos de la vida por defender la libertad y la igualdad de los españoles.

Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Trullén.

A continuación, turno de intervención para el Grupo Parlamentario Popular. Señora Cortés.

La señora diputada CORTÉS BURETA: Pues muchísimas gracias, señor presidente.

Señor Faci, señor consejero, bienvenido usted y el equipo que le acompaña y muchísimas gracias por su exposición y la presentación del presupuesto para 2020.

Como le ha dicho ya alguien que me ha precedido en el uso de la palabra, la verdad es que su exposición casi ha sido más exhaustiva de lo que reflejan las memorias que hemos podido leer, y si para usted es complicado exponerlo en veinte minutos, para nosotros, en diez minutos, también es muy difícil. Además, la consejería cambia organigrama, con lo cual, a veces, no es fácil hacer comparaciones con los presupuestos anteriores, de manera que, aun así, yo intentaré poner encima de la mesa alguna de las cuestiones que nos han llamado la atención, habida cuenta de que usted ha tenido ya al menos tres intervenciones y aún le queda otro, que son, bueno, pues, un eco de esos presupuestos y de lo estupendos que son. A mí me va a permitir que yo ejerza mi responsabilidad de oposición y sí que me voy a ir directamente a aquellas cuestiones que, como decía el señor Trullén, me han llamado la atención o me han desilusionado o me han decepcionado. Y a ellas, como digo, voy a hacer referencia.

Cierto es que el presupuesto de la consejería sube, no es de las que más sube, tampoco de las que menos. Y como es una pauta casi general en todo el presupuesto, eso va, sobre todo, en Capítulo I y Capítulo II. Y es el caso, por ejemplo, de la Secretaría General Técnica, donde, bueno, el gasto de personal sube casi un millón de euros, que teniendo en cuenta que ahí no hay personal docente, no está mal. Y también sube la partida destinada a gastos en bienes corrientes y de servicios, bueno, que se duplica. No sé, yo ahí quiero entender que usted, que ocupó ese puesto, se sentía mal financiado en la anterior legislatura y por eso ahora ha querido dotarla de, realmente, los medios que son necesarios para una efectiva gestión.

En cuanto a infraestructuras, a algunas de ellas ya se ha hecho referencia, pero yo insistiré. Se habla del Plan de cocinas *in situ*. Son quinientos mil euros. Si hacemos la división, que algún miembro de esta comisión ya lo ha hecho, pues, no queda para muchas cocinas. Pero, sobre todo, si tenemos en cuenta que de esos quinientos mil euros, trescientos mil son para pagar Valdespartera y Parque Goya, que todavía están pendientes, nos quedan doscientos mil euros para construcciones nuevas o reconvertir otras instalaciones. Así que no me parece que sea una partida demasiado grande, sobre todo para llegar a ese objetivo de conseguir que todos los colegios tengan su cocina propia.

Hay una partida para el CEIP Ramón y Cajal de Ayerbe. Son trescientos sesenta mil euros. Y lo que sí que me gustaría saber, si puede ser, a qué actuación, para qué actuación están previstos.

Construcción del IES de La Puebla de Alfindén. Bueno, por fin llega. Hay algunas que son constantes, como el nuevo Colegio de Rosales del Canal, bienvenidas.

Y luego hay otras que no sé si será un error de transcripción o no... Se lo voy a decir a ver si usted me lo puede aclarar. Porque ahí se habla de treinta mil euros para la rehabilitación integral del Centro Público Ensanche de Teruel, y claro, una rehabilitación integral, treinta mil euros. Yo, en fin... ¿En serio, señor Faci? ¿Con treinta mil euros da para una rehabilitación integral de un centro?

Cincuenta mil euros para rehabilitar también el IES de Bajo Aragón de Alcañiz, que es un centro, si no es el que más, el de los que mayor número de alumnos tienen. Entonces, ¿cincuenta mil euros para esa reha-

bilitación? ¿En serio, señor Faci? ¿Da para hacer esa rehabilitación?

Cincuenta mil euros para empezar a hablar del CEIP de La Muela. Con eso, ¿qué da, para el proyecto? Cincuenta mil para empezar a hablar de ese CEIP, cuando usted nos dijo que, seguramente, a final de año, a principios, ya estaría ese proyecto hecho. Entonces, ¿cincuenta mil euros? ¿En serio, señor Faci?

Doscientos mil euros para el campus digital, doscientos mil euros. ¿Para cuánto llega? ¿Para el proyecto o poco más? ¿En serio, señor Faci, doscientos mil euros?

Y mire, le voy a decir una cosa, todos hemos aplaudido la llegada de Amazon. Pero eso va a ser en dos años y se van a necesitar muchos profesionales. Si no espabilamos, esos profesionales nos vendrán de fuera, con lo cual yo creo que ahí hay un importante trabajo que hacer. Y en ese sentido, echo en falta también una partida para crear un campus o un centro de formación profesional digital en Huesca, porque ahí también se va a instalar Amazon.

Y me voy a deporte. El deporte —se lo dije en su primera intervención—, yo creo que es el hermano pobre de la consejería, y por eso había una buena oportunidad para llevarlo a Presidencia y se ha vuelto a quedar en Educación. Y que sea el hermano pobre lo demuestra el hecho de que esta vez el presupuesto baja un millón y medio de euros respecto al anterior, y aun así, de ese presupuesto, todavía hay que quitar los dos millones que sí hay que pagar para el Plan de instalaciones deportivas que se lleva arrastrando. Pues, al final, descontando lo que hay que pagar a las corporaciones locales y demás, el presupuesto queda, en el mejor de los casos, como estaba en el presupuesto anterior, y eso, yo creo que usted y yo sabemos que es insuficiente para garantizar algunas cosas como la buena gestión, por ejemplo, del deporte escolar. Y aun así, bajando el presupuesto, los gastos de personal también suben. Y algunos anuncios que hizo el director general, como decía el portavoz de Ciudadanos, tampoco aparece. Y no se olvide, señor Faci, que hay que pagar a las federaciones, que tenían que justificar sus gastos —13 de noviembre— y ni siquiera habían recibido su dinero.

Cultura y patrimonio. Direcciones generales que se desdoblaron, porque antes ocupaban una de ellas. Si vemos el presupuesto anterior y lo comparamos con este, la verdad es que los que quedan ahora es prácticamente una suma del anterior. La anterior era poco más de veintitrés millones y medio y esta vez..., perdón, casi dieciocho se queda Cultura, que, como siempre, es la gran ganadora, y patrimonio no llega ni a seis millones. En lo único que coinciden es en el gasto de personal, porque antes había que pagar un director general y, sin embargo, ahora hay que pagar dos. Pero, claro, en patrimonio, de esos seis millones, dedicados a inversiones reales, dos millones y medio, yo creo que todos en esta sala sabemos que eso es absolutamente insuficiente para la inversión que necesita el mantenimiento de nuestro patrimonio. Y, por cierto, he echado de menos en el presupuesto la inversión para el yacimiento arqueológico de Urrea de Gaén, con el que la directora general se comprometió a reparar la techumbre, salvo que usted me aclare que esa actuación se puede cubrir con la parte de

mantenimiento, yacimientos arqueológicos y paleontológicos de Aragón.

En Cultura, se hace referencia también a la Fonoteca, se hace referencia a que se puso en marcha en 2018, y yo, ahí, casi le rectificaría. Bueno, en 2018, se crearía, pero ponerse en marcha, ponerse en marcha, no se ha puesto. Porque ni siquiera se ha empezado todavía con la digitalización, y créame que con quince mil euros no es fácil que dé para acometer esas obras. Como digo, creo que patrimonio es la pagana, otra vez, a pesar de que se ha dividido la dirección general. Se le ha querido dar importancia, pero, realmente, luego eso no se ha visto acompañado con los fondos. Por eso entiendo, ahora lo entiendo todo, cuando estuvo aquí la directora general que nos pidió ayuda a todos los diputados para los presupuestos. Porque ya imaginó que ella supondría que el presupuesto suyo iba a ser bastante exiguo.

Y, por último, se lo han dicho también, alguien nadie sospechoso como el señor Saz, alguna concreción sobre la partida dedicada a memoria histórica.

En política lingüística, pues..., voy a ir muy rápido, señor presidente, y voy a abusar un poco de su generosidad. Se lo acaban de decir, este grupo no es sospechoso, lo hemos dicho desde un principio, que esta dirección general es absolutamente prescindible. Nosotros defendemos y defenderemos nuestras lenguas propias, pero entendemos que tienen que estar en patrimonio, porque patrimonio son.

Y en cuanto a la Academia de la Lengua, veinticinco mil euros no es nada, pero claro, veinticinco mil euros para nada son mucho, porque esa academia no se ha hecho ni se hace nada. Entonces, mantener veinticinco mil euros para un cartel, me parece excesivo, y no deja de ser curioso que la enseñanza del aragonés y el catalán de Aragón se extienda a todos los colegios sostenidos con fondos públicos y el BRIT no, salvo que alguien piense en la consejería o en su Gobierno que es más importante para formación de nuestros alumnos conocer esas lenguas propias, que lo es, pero que es más importante que el conocimiento del inglés, y quiero creer que no es así.

En cuanto a planificación y equidad, bueno, la formación profesional sale de esta dirección general, con lo cual hasta veo lógica la disminución que hay en los gastos corrientes de servicios, y se ha hecho referencia también aquí. La partida de quince mil euros para mejoras en inversiones de guarderías infantiles de la DGE, para adquisición de algunos electrodomésticos, quince mil euros. ¿En serio, señor Faci? ¿Quince mil euros para todo esto?

En educación permanente, en concreto, en programas de educación de adultos, mire, yo creo que este es un buen sitio para que pudiesen demostrar su compromiso con la despoblación. Porque en el medio rural es donde los adultos tienen mucho más difícil el acceso a esa educación, y creo que es un buen sitio para invertir. Incluso se podría incluir tanto en igualdad como en equidad, porque ahí las igualdades de oportunidades son escasas.

En cuanto a la concertada, bueno los incrementos en las partidas, yo creo que no llegan ni para cubrir el incremento salarial, y teniendo en cuenta que en todo los ejercicios anteriores ha habido que hacer una ampliación presupuestaria y que, además, es de los

créditos que están previstos como ampliables, yo creo que vuelven a infrafinanciarla. Me extraña muchísimo, señora Peirat, que haga una defensa tan férrea de la concertada y le parezca bien esa partida. Porque yo creo que es absolutamente insuficiente, como se demostrará cuando haya que ampliar esos créditos.

Y lo que no me extraña que no haya dicho, yo sí que se lo voy a poner encima la mesa, y es qué opinión le merecen las declaraciones de la ministra y con qué nos podemos encontrar aquí y a lo largo de legislatura si es que se llega a plasmar.

Por cierto, en educación especial, señor Faci, ¿tiene ya cerrado el presupuesto para el personal sanitario, para que algún compañero suyo de Gobierno lo tenga previsto en su partida?

Y luego, he oído hablar de la partida para el Banco de Libros. Creo, con toda humildad, que es culpa de esta diputada, porque yo no he encontrado esa parte, y entonces, quiero preguntarle si está incluida dentro de las becas o me puede hacer una referencia donde está expresamente incluida. Será torpeza mía y yo no lo habré sabido encontrar, pero no lo he encontrado. No dudo de que esté y que su voluntad sea cubrirla, pero yo no he sido capaz de encontrarla.

La Formación Profesional. Creo que no es mucho presupuesto, cuatro millones, para el desafío que se nos viene encima, sobre todo con la formación profesional digital, como ha dicho, y el Plan aragonés de formación profesional, no es que suba, si no que baja.

Y en cuanto a Innovación, pues, yo lo lamento mucho que se haya quedado solo en dos millones, porque la verdad es que director general, cuando vino, yo lo vi y a mí me ilusionó, porque lo vi muy entusiasta, que se creía lo que estaba haciendo y que le ponía mucha ilusión. Entonces, yo creo que dejarle con dos millones, pues, no es mucho.

Le decía antes que diez minutos no es mucho tiempo. Creo que hay muchas cosas más de las que hablar, pero creo que yo me conformaría solo con una cosa, y le ánimo a ello: me daría por satisfecha con que todo, el cien por cien de su presupuesto, estuviese ejecutado el año que viene por estas fechas.

Nada más, y muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señora Cortés.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Socialista. Señor Urquiza.

El señor diputado URQUIZU SANCHO: Muchas gracias, señor presidente.

Y muchas gracias, señor consejero, por su exposición.

Es verdad que, como han dicho anteriores portavoces, estamos ante un presupuesto que es el fruto de un acuerdo de gobernabilidad de diferentes partidos que, seguramente, no piensan de forma o de la misma forma en muchas materias, pero que han sido capaces de ponerse de acuerdo para tener no solo un Gobierno, sino un presupuesto, y esto, en los tiempos que vivimos, es un valor. Que personas que piensen de forma distinta sean capaces de llegar a acuerdos sobre políticas concretas, que es algo que, por cierto, demanda la ciudadanía, es algo que merece elogiar inicialmente

y muestra claramente cuál es nuestro modelo de sociedad y nuestra forma de entender la política.

Y, además, es un presupuesto que tiene diferentes objetivos: quiere dinamizar nuestra economía en un contexto seguramente de dificultad futura, quiere cohesionar la sociedad aragonesa y, por eso, ha estado durante cuatro años este Gobierno reduciendo o eliminando todos aquellos recortes que nos encontramos para poder estabilizar el gasto social, principalmente. Y es, además, un gasto comprometido con la inversión, y fruto de ello, todo el cómputo de las inversiones, Capítulos VI y VII, suman quinientos millones de euros, que no es una cifra cualquiera.

Así que estamos ante un presupuesto importante, importante, que en materia educativa tiene algunas cifras que creo que merecen destacar, dada su importancia.

En primer lugar, porque el gasto educativo va a ser superior a mil millones de euros, una cifra con respecto a la que habría que ir hasta el año 2010 para recuperar ya, todavía inferior a mil millones, y estamos ante uno de los mayores gastos que ha tenido esta comunidad autónoma en democracia en materia educativa. Es prácticamente el 18,5% del total del presupuesto, es decir, que estamos hablando casi de una quinta parte del presupuesto. Y es un presupuesto que, además, tiene que ver, seguramente, con la parte más importante para un socialista de la sociedad, que es la educación. La educación es la que define a las sociedades, la que establece los valores, la forma de entender cómo nos relacionamos entre nosotros, cómo se construye el concepto de ciudadanía y cuáles son los diferentes trazos que tiene una sociedad. Y de ahí la relevancia de la educación, porque la educación es el ADN de cualquier sociedad.

Y es un modelo educativo —y así lo voy a ir desgarrando en mi intervención de los presupuestos— que apuesta por la educación pública, por la educación inclusiva y por una educación de calidad. Y tal es así, que nuestra tarea de Gobierno en estos últimos cuatro años ha hecho que la educación en Aragón, haya mejorado. ¿En qué sentido? Cuando llegamos al Gobierno, esta comunidad autónoma tenía el cuarto peor gasto por alumno de toda España. Estábamos a la cola de gasto educativo por alumno. Ahora mismo estamos por encima de la media nacional y estamos ya por encima de la mitad de la tabla. Es decir, que nuestra ambición es estar entre los mejores, y estamos, poco a poco, en estos cuatro años, mejorando, y estoy seguro de que en esta legislatura vamos a seguir mejorando posiciones para estar entre los mayores gastos educativos que tiene este país por comunidad autónoma.

¿Qué líneas son las que va a seguir este presupuesto, tal y como ha desgarrado el consejero? Pues, nuestras líneas políticas, nuestras líneas políticas tienen que ver, en primer lugar, con estabilizar y mejorar la condición del profesorado, que es el capital humano que forma a los niños y niñas, es decir, que es el principal recurso que tiene cualquier sistema educativo. Y de todas las mejoras del personal, el que más va a mejorar en partida presupuestaria es el de educación especial, los niños que más lo necesitan. Y esa es una política de cohesión social, preocupada por las personas que más lo necesitan en nuestra sociedad.

En segundo lugar, es un gasto educativo preocupado especialmente por la educación pública, porque es lo que está en el ADN de las políticas socialistas, la educación pública. Y es ahí donde vamos a mejorar, porque a veces se nos olvida, pero sí hay colegios en las escuelas rurales son los colegios públicos. Si queremos realmente fomentar la educación en la escuela rural, si queremos realmente fomentar la cohesión territorial y, por lo tanto, tener un Aragón interior realmente con servicios públicos, lo que tenemos que hacer es mejorar la educación pública, porque son los únicos que están en esos pueblos. De tal forma que la educación pública es una forma de apostar por el mundo rural y hay que apostar por esa cohesión territorial.

En tercer lugar, es un presupuesto que no gasta, sino que invierte, que invierte en muchísimas infraestructuras educativas, culturales, deportivas... Solo en inversiones deportivas, llega a los dos millones de euros. Pero además de invertir en esas instalaciones, creo que contrasta claramente en modelos educativos, y vamos a poner un ejemplo: hace algo más de mes y medio, asistimos a un debate en el Ayuntamiento de Zaragoza sobre unas partidas presupuestarias dedicadas al mantenimiento de diecisiete colegios públicos que tenían más de treinta años de vida. ¿Y saben que hicieron los partidos que gobiernan en el Ayuntamiento de Zaragoza (PP, Ciudadanos y VOX)? Eliminarlas. Más de siete mil familias han visto cómo ustedes, que están todos los días trayendo a esta Cámara el problema de las instalaciones educativas, han visto que cuando ustedes gobiernan, no se preocupan por las instalaciones educativas. Lo que hacen es eliminar las inversiones y aplazarlas para otro año, de tal forma que su discurso carece de mucho contenido, porque cuando gobiernan hacen lo contrario de lo que dicen, cuando están en la oposición. Y cuando ustedes gobiernan, eliminan las inversiones educativas. Pero no solo cuando gobiernan en el Ayuntamiento de Zaragoza, que es lo que han hecho. Cuando gobiernan en Andalucía, que lo están haciendo, han eliminado ahora mismo cuatrocientos ochenta y siete unidades públicas, es decir, no invierten en instalaciones educativas, lo que hacen es apelar a los niños, juntarlos en las escuelas que ya existen. Pero... Sí, tan mal, tan mal, que seguramente por eso, en el año anterior, con una reducción de treinta mil alumnos, había tres mil profesores más. ¡Todo lo contrario a lo que ustedes hacen!

Así que lo que les quiero decir es que su discurso tiene un problema, que es la realidad, y cuando ustedes están en las instituciones, no dicen lo que predicán cuando están en la oposición. Y a las pruebas me remito, y el Ayuntamiento de Zaragoza es un claro ejemplo de esta realidad.

Además de eso, es un presupuesto que combate la desigualdad, y eso también nos preocupa. Y están las becas de comedor, las becas de material escolar..., está todo lo que tiene que ver con el desarrollo del Banco de Libros. Por lo tanto, es un presupuesto que se preocupa por los que menos tienen y más necesitan, por la igualdad de oportunidades. Un presupuesto, por lo tanto, que cohesiona en nuestra sociedad.

Es un presupuesto que apuesta por la cultura, la cultura en todas sus dimensiones, porque la lengua es cultura, la lengua no solo es identidad, también es cultura. Y por eso, porque apostamos por la cultura, en todos

los institutos de Aragón, este año va a ver auxiliares de conversación, y esa es una apuesta decidida por el bilingüismo. Pero además de eso, es una apuesta por la cultura, porque nuestra cultura también es el catalán y el aragonés, y esos alumnos también necesitan ser atendidos en el sistema educativo. Porque aunque algunos se empeñan en eliminar nuestras lenguas, esas lenguas se pasan de padres a hijos y están en la sociedad. Lo que no consiguió hacer el régimen franquista durante cuarenta años no lo vamos a hacer tampoco en democracia. Básicamente, porque esas lenguas estuvieron incluso cuando el sistema educativo no enseñaba esa lengua. Porque forma parte de nuestras familias, de nuestra sociedad y de nuestra forma de relacionarnos. Yo sé que a ustedes les molesta que la gente hable cosas distintas a lo que a lo mejor ustedes hablan, pero la pluralidad y el respeto a una sociedad exige fomentar esa identidad también lingüística.

Es una cultura basada en las enseñanzas artísticas, y de ahí su promoción. Es una cultura basada en el entendimiento de la cultura como derecho a la ciudadanía, y eso es importante, la cultura como derecho a la ciudadanía. Y es una cultura que apuesta por el patrimonio cultural, y de ahí, más de dos millones de euros de inversiones.

Siguiente línea de actuación: es, además, un presupuesto que apuesta también por el deporte como ese derecho en valores. ¿Y qué significa esto? Porque nosotros creemos en los juegos escolares y por eso los promovemos, porque nosotros hemos multiplicado prácticamente la dotación presupuestaria por dos de las federaciones desde que llegamos al Gobierno. Es decir, que ahora mismo, las federaciones aragonesas reciben el doble de dinero que había cuando ustedes gobernaban. Así que es, desde luego, una forma muy distinta de entender el deporte.

Y, finalmente, es un presupuesto que apuesta por los valores. ¿Y cuáles son los valores que defendemos los socialistas? Principalmente, la igualdad de género, y por eso vamos a apostar por los patios inclusivos, porque en las bibliotecas haya libros que eduquen a los niños en igualdad entre hombres y mujeres, porque vamos a apostar por ese primer Plan deportivo de igualdad entre hombres y mujeres. Por lo tanto, es un presupuesto que apuesta por valores de igualdad de género, pero sobre todo es un presupuesto que apuesta por los valores de la memoria democrática, y creo que sería injusto hablar de la misma manera de los que persiguen que de los perseguidos. Sería falsear la historia de lo que ocurrió en los últimos cuarenta años, porque mientras algunos recibían prebendas y todos los años eran recordados, otros eran ocultados y, básicamente, no existían para el régimen, sino que más bien no existían para descalificarlos: eran los traidores a la patria y un conjunto de conceptos. De tal forma que, seguramente, algunos, en esos cuarenta años de dictadura, vivieron muy felices, pero no el conjunto de la sociedad.

Y lo que estamos haciendo es recuperar esa memoria democrática, porque ningún niño en Aragón puede creer que un régimen dictatorial es mejor que una democracia, y ningún niño puede entender en Aragón que restringir derechos y libertades es mejor que ampliarlos. Por eso la memoria democrática es tan importante para nosotros, porque estamos educando

a la gente en que es mejor la democracia a cualquier otra forma de Gobierno. Y porque todos los ciudadanos tienen que ser reconocidos, piensen como piensen. Mientras que parece ser que algunos quieren ocultar la realidad, falsearla y apartar a la mitad de la sociedad como si no hubiera existido o no hubiesen tenido, digamos, una persecución por no haber pensado como pensaba el régimen.

Finalmente, este, desde luego, es nuestro modelo educativo, lo admitimos, porque creemos en la educación pública, creemos en los valores, creemos en la igualdad de género, es en lo que creemos y, desde luego, que es muy distinta a su modelo educativo, y este es el debate político que tenemos hoy: en qué creen ustedes y en lo que nosotros creemos. Y, desde luego, en lo que cree PP, cree Ciudadanos y cree VOX cuando pactan es muy distinto a lo que nosotros defendemos. Es justamente eso lo que estamos hablando.

Así que creo que en un contexto de restricción presupuestaria, en la cual, cuando uno gobierna, siempre sabe que hay dificultades para hacer todo lo que quiere, es un gran ejercicio de responsabilidad que diferentes formas políticas se hayan puesto de acuerdo para defender este modelo educativo, y creo que, además, en este contexto de restricciones presupuestarias, es mucho mérito caminar hacia esa sociedad igualitaria, en sus diferentes dimensiones, con una educación pública fuerte, con valores y con, digamos, este modelo educativo que seguramente está haciendo, como demuestran las cifras, progresar a la Comunidad Autónoma de Aragón y espero que liderar pronto el sistema educativo en España.

Muchas gracias.

El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN): Gracias, señor Urquizu.

Es el turno de respuesta para el señor consejero, señor Faci, que tiene la palabra.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO): Muchas gracias, señor presidente.

Voy a intentar responder a todas las cuestiones que se me han planteado. Igual me excedo un poco en el tiempo que tengo asignado.

Señor Sanz, rápidamente, por no olvidarme, mi compromiso queda refrendado aquí, mi compromiso con los comedores gestionados por las AMPA y, por supuesto, asumir el déficit de gestión correspondiente a la diferencia entre el precio del comedor y el cobro a las familias, y a las becas de comedor, evidentemente.

Bueno, infraestructuras. Con los presupuestos del 2020, daremos cumplimiento al Plan de infraestructuras, incorporando otros proyectos que no estaban en el Plan de infraestructuras y sí que lo vamos adelantando.

Con respecto a los centros en desventaja, el total compromiso de este Gobierno, al igual que lo fue del Gobierno anterior, en la reducción de los ratios, en el mejor tratamiento en la asignación de recursos tanto de carácter general como de carácter específico. Mejora de los gastos del funcionamiento. Contemplamos una mejora del gasto de funcionamiento y fomentamos la innovación. No quiere decir que estos centros no sean innovadores, pero sí priorizar aquellas medidas innovadoras que conlleven, pues, favorecer la igualdad de oportunidades a familias más desfavorecidas. Y lue-

go, en el próximo plan de infraestructuras educativas, una mejora de las instalaciones y las infraestructuras, porque en muchos casos son los colegios de mayor antigüedad. Abordado en este Plan de infraestructuras el desafío de las nuevas infraestructuras que hemos tenido que poner en marcha, abordaremos una línea para la mejora de estas instalaciones y equipamientos.

Con respecto a los orientadores, es nuestro propósito el mejorar los orientadores en los centros educativos. Creemos que debemos empezar mejorando aquellas dotaciones en los centros que tienen un mayor volumen de formación profesional, para que de alguna manera se cumpla la doble función de mejorar la atención en orientación profesional y también en atención al alumnado. Con lo cual, yo creo que mejoraremos la atención.

Y en el «Abierto por vacaciones» no pueden ser ciento cincuenta y tres alumnos. Yo creo que ahí hemos cometido algún error.

Y con respecto a adultos, enseñanza especial, y en la Escuela Oficial de Idiomas de Teruel, lo que tenemos previsto es empezar a redactar un proyecto para que ocupe un espacio propio, que era el antiguo conservatorio de la diputación provincial y que lo asumimos hace ya bastantes legislaturas como un centro, como un centro propio.

Bueno, con respecto a la oferta pública de empleo, claro, teníamos una planificación a tres años. El compromiso dentro de ese acuerdo con las organizaciones sindicales era el cerrar aquellas especialidades que no se habían convocado, y hemos convocado algunas más.

Y estamos estudiando la transformación de ayudas de transporte escolar, pasando a rutas escolares, aunque no es posible al cien por cien.

Memoria —por no dejarme nada—, pues de la memoria democrática hemos hablado de que, evidentemente, tenga una estructura propia, la creación del centro de investigación, con una ubicación y un espacio propio que estamos estudiando. Dotar a las asociaciones de un espacio propio para que se puedan reunir en un espacio que les facilitemos. Estamos trabajando con el Departamento de Sanidad en ver cómo podemos elaborar ese Banco de ADN. Nosotros vamos a asumir dentro de las convocatorias todo lo relacionado con el estudio de Banco de ADN para que la convocatoria sea mayor, y luego, vamos también a trabajar con los expedientes de los juzgados.

Tenemos el compromiso de la reducción de las horas lectivas del profesorado, pero ahí sí que le quiero ser claro, porque necesitamos que desde el Gobierno de España nos ayuden a la financiación, porque una ley de carácter estatal que derogó el Decreto de 2012 y que, de alguna manera, esa reducción, ese ahorro que el Partido Popular obtuvo del aumento de la carga lectiva debe compensarse con una financiación de carácter estatal.

Señora Pericat, muchas gracias por... Sí, muchas gracias por su aportación, por su comparecencia, por la valoración que hace del... —Peirat, perdón—, por la valoración que hace del presupuesto. Y nosotros lo que tenemos que garantizar son los incrementos retributivos al personal, a todo el profesorado, la parte social de la educación. Y la parte social de la educación son, pues, evidentemente, tanto el profesorado de la enseñanza pública como de la enseñanza concertada.

Señora Fernández, bueno, cuando me habla de las instalaciones deportivas, a ver, estamos hablando de un plan de instalaciones deportivas de una convocatoria de carácter municipal, de ayuntamientos, bien por convenio o bien directamente por subvención, que fue en el 2008, que tiene una consignación de veinte millones de euros y que este año es el último año de finalización de este plan, salvo alguna prórroga que nos ha pedido algún ayuntamiento y que se la vamos a conceder. Por lo tanto, es una cuestión pública. Estamos hablando de ayuntamientos como Fraga, Barbastro, Sabiñánigo, Binéfar, Cuarte, Calatayud. Estamos hablando de estas instalaciones deportivas.

La promoción del deporte. La promoción del deporte se puede hacer de muchas maneras. Claro que no está consignado todo presupuestariamente, no está desglosado todo presupuestariamente, porque algunas cuestiones que hacemos de promoción del deporte están dentro del Capítulo I, que no está desglosado. Y, por ejemplo, tenemos lo que es el VADI, el programa VADI, en valores en el deporte escolar, o también tenemos lo que son las aulas de tecnificación deportiva o también tenemos el programa de ciudadanos activos en institutos de educación secundaria.

Respecto al deporte femenino, tenemos una estrategia para el impulso del deporte femenino, y hemos hablado del Observatorio del Deporte Femenino. Entonces, no sé, no sé a qué se hacía referencia.

Y luego, claro, el hacer un comparativo de un programa, cualquier programa, salvo que sea Capítulo I, respecto al presupuesto del departamento, claro, es tendencioso porque es insignificante, evidentemente. Y si lo hacemos con respecto al presupuesto de la comunidad autónoma, más insignificante. Y si lo hacemos con respecto al PIB, más insignificante. Es decir, que podemos hacer lo que queramos, podemos hacer la comparación que queramos, pero eso, ya sabemos que es tramposo. Bueno, bien, en la trampa cae quien quiera caer. Yo, desde luego, no me dejo alarmar por estas cosas.

Y sí que voy a decir una cosa con respecto a la política lingüística, y se lo digo a todos los grupos. Me han reclamado aquí el desarrollo de las leyes que hemos aprobado en este Parlamento la legislatura pasada, algunos, a final de legislatura, en el último mes o en los últimos dos meses, como la Ley del deporte y la actividad física. Pero cuando nos toca desarrollar una ley que lleva aprobada ya bastantes años, como es la Ley de Lenguas de Aragón, ustedes dicen que no desarrollamos absolutamente nada, porque todo les parece mal. Y, claro, lo que es el Observatorio, la propuesta de miembros de las Cortes de Aragón a la academia, me parece que se hizo en el mes de, no sé, febrero o marzo del último año de la legislatura pasada, ¿de acuerdo? Entonces, la propuesta se hizo por parte de los grupos políticos en esa fecha. No sé si los que no estaban o no eran parlamentarios en ese momento tienen esa información o no tienen esa información. Por si acaso, se la paso.

Señora Lasobras, es muy importante, como usted bien ha dicho, y sobre todo muy importante para Educación, el esfuerzo que ha hecho este Gobierno en tener un presupuesto en los primeros cien días de Gobierno, ¿de acuerdo?, y que tengamos un presupuesto aprobado para ejecutarlo desde el 1 de enero. Es muy

importante. Y, sobre todo, en Educación, como ha dicho la señora Sanz, es muy importante que podamos ejecutar las partidas tanto desde el punto de vista de infraestructuras como de gasto corriente, y eso es de una importancia relevante, y ese es un esfuerzo que hemos hecho en el Gobierno de coalición para sacar adelante, porque era la primera prioridad, como ha dicho el presidente y como ha dicho consejero de Hacienda en su comparecencia de ayer.

Yo, señora Sanz, le doy la enhorabuena, porque le ha transmitido perfectamente tanto a Ciudadanos como al PP la necesidad de la transformación de las cocinas propias. ¡Ahora igual se las hacen suyas! No lo sé. Ni nombrarlas ni mentarlas, pero cuando está en el presupuesto, todo les parece poco. No lo sé. Oiga, la felicito, de verdad, de verdad que la felicito, porque ha creado conciencia, conciencia social. Muy bien. Bueno, le repito lo mismo que he dicho al señor Sanz, que, evidentemente, nuestro compromiso es con los comedores, con los comedores que están gestionando los padres. Ojalá más AMPA gestionaran los comedores y, por lo tanto, tendrán el apoyo para esa partida presupuestaria.

Con respecto a la educación de cero a tres años, podemos tener un debate mayor. Desde luego, es imprescindible volver a recuperar la cofinanciación. Ese plan que tuvo el Partido Socialista cuando era ministro Gabilondo, el Educa 3, porque dio un impulso a la educación infantil muy importante. Tenemos ciento noventa, doscientos municipios que tienen escuela infantil. Sobre todo, vertebrando el medio rural. Por lo tanto, ese debate sí que creemos que lo tenemos que tener.

Señor Trullén, no me ha decepcionado nada, en absoluto. Completamente previsible. Pasa del ánimo a la decepción y a la depresión, que cualquier clínico le diría que es un ciclotímico. En Educación no hay que ser ciclotímico, hay que ser perseverante, optimista, trabajador, responsable, sobre todo estar bien informado, y actuar proactivamente. Igual esa ciclotimia o esa decepción le llega usted y a Ciudadanos por otros motivos. Desde luego, por Educación y por este presupuesto, no se preocupe, que no le tiene que llegar ninguna decepción, ninguna desilusión. Y le voy a decir una cosa. No dudo que usted hable con muchas familias, con las de su colegio, con las que más, me imagino, pero, desde luego, yo he hablado con muchísimas más, con muchísimas más y muchísimas más veces. Y lo que está relatando usted de la decepción y la desilusión no es cierto, no es cierto. Hombre, tiene dudas sobre el plan de infraestructuras, no sé cuántas dudas. Desde luego, me podía haber preguntado muchas cosas, muchas cosas. No sé si me ha hablado como padre de alumno o alumna y la preocupación que tiene por su centro, pero, desde luego, yo he estado hablando y he visto el centro, y el compromiso con la transformación es importantísimo, total y absoluto.

Bueno, nosotros consignamos una partida presupuestaria, pero todas las partidas presupuestarias son ampliables, como, por ejemplo, la sección de La Muela, que la sección de La Muela se consigna y luego, bueno, se amplía. Como ustedes no han gestionado ningún presupuesto, pues, no saben muy bien cómo se puede trabajar un presupuesto. Pero bueno, no se preocupen, no se preocupen, porque yo les explicaré detalladamente lo que se puede hacer con un presu-

puesto, cómo se puede hacer, aunque ahora no es mi cometido, simplemente es defenderlo y marcar las pautas políticas de ese presupuesto.

Pero, claro, que me hable de «vergüenza» y de «chiringuito», de verdad que es vergonzoso, es vergonzoso que usted llame chiringuito a una dirección general. Simplemente, podrá estar más de acuerdo o menos de acuerdo, pero llamarle chiringuito a algo relacionado con la educación o la cultura o el deporte, simplemente, me parece que es sonrojante. No voy a decir vergonzoso, porque no me gusta utilizar esa palabra.

Y luego me habla, claro, de la Ley de la actividad física y el deporte, y me habla de la reducción que hay del presupuesto en el deporte. Bueno, le voy a decir lo mismo ya a la señora Cortés. Oigan, estúdiense un poco más los presupuestos, de verdad. Evidentemente, se ha rebajado el presupuesto de deporte, porque hay un plurianual con el Plan de instalaciones deportivas que, en su último año, era dos millones menos que en el año anterior. Y el año anterior, cuando se presentaron los presupuestos y se hicieron los presupuestos, se dijo que había más dinero o que crecía el presupuesto de deporte porque la parte del plurianual que correspondía al 2019 era medio millón más que el año anterior. Si ustedes miran el presupuesto y lo comparan —ya veo que ustedes no lo hacen—, no con una perspectiva de un año, sino con una perspectiva de dos, verán que la ejecución de los presupuestos es mayor, porque, evidentemente, un plan o un plan de infraestructuras se financia con un documento plurianual que en el 2016 nosotros modificamos, porque, además, el Partido Popular no cumplió en sus cuatro años de legislatura con ninguna anualidad de ese plan de instalaciones deportivas. No sé si se lo han contado, señora Cortés, pero no lo cumplió. *[Rumores]*. ¿Eh? Bueno. Ya, ya, ya, ya, sí, sí, sí. El agujero lo hicieron ustedes en la educación, así de claro.

Bueno, lo de tergiversación..., pues, no nos den lecciones ustedes a nosotros. No nos den ninguna lección. Cogen la bandera... Ya les quedan pocas banderas que coger, pero cogen la bandera que pueden coger, nada más. La bandera que pueden coger. Cójnala y estírenla todo lo que puedan.

Señora Cortés, infraestructuras. Muy concreto. ¿Ayerbe? Es la transformación del centro de infantil y primaria en centro de integrado. Entonces, son obras que vamos haciendo conforme son necesarias y, por tanto, esa es la obra de Ayerbe.

¿La Puebla? No me venga ahora a, de alguna manera, maquillar la metedura de pata que tuvieron ustedes. En La Puebla estaba hecho y simplemente es la fase de bachillerato, aunque se está impartiendo el bachillerato. El Ensanche y Bajo Aragón de Alcañiz, dice que le parece poco. Es que no estaba en el plan de infraestructuras. No está en el plan de infraestructuras. No, no, no, bien, no se preocupe. Pero habrá que empezar haciendo un proyecto, no lo sé, ya digo. Ya sé que no ha gestionado, pues, bueno, bien, pero hay que empezar por un presupuesto, nada más que por un presupuesto. No, no, no, el que no sabe, simplemente tiene que aprender, nada más. Pero para aprender, tiene que tener la oportunidad para aprender.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Señor consejero, vamos concluyendo.

El señor consejero de Educación, Cultura y Deporte (FACI LÁZARO): Bueno, pues, voy concluyendo.

Muchas gracias, señor Urquizu. La verdad que, de alguna manera, ha puesto de manifiesto cuál es la propuesta del Partido Socialista en materia de Educación y lo que nos diferencia con otros grupos políticos, como es el de Ciudadanos, el Partido Popular y Vox.

Muchas gracias y muy amables por sus comparencias.

El señor presidente (LAGÜÉNS MARTÍN): Gracias, señor consejero.

Muy bien, ¿no hay borradores de acta ni acta para aprobación?

¿Ruegos y preguntas? Gracias.

Pues, se levanta la sesión *[a las catorce horas y treinta y dos minutos]*.

ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Proposiciones de ley
3. Decretos leyes
4. Proposiciones no de ley
5. Mociones
6. Interpelaciones
7. Preguntas
8. Resoluciones del Pleno
9. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
10. Comparecencias
 - 10.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
 - 10.2. De consejeros de la DGA
 - 10.2.1. Ante el Pleno
 - 10.2.2. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
 - 10.2.3. Ante la Comisión de Comparecencias y Peticiones Ciudadanas
 - 10.2.4. Ante la Comisión Institucional y de Desarrollo Estatutario
 - 10.2.5. Ante la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública
 - 10.2.6. Ante la Comisión de Economía y Empleo
 - 10.2.7. Ante la Comisión de Industria e Innovación
 - 10.2.8. Ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
 - 10.2.9. Ante la Comisión de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes
 - 10.2.10. Ante la Comisión de Política Territorial e Interior
 - 10.2.11. Ante la Comisión de Sanidad, Bienestar Social y Familia
 - 10.2.12. Ante la Comisión de Educación, Universidad, Cultura y Deporte
 - 10.3. De altos cargos y funcionarios de la DGA
 - 10.4. Del Justicia de Aragón
 - 10.5. Otras comparecencias
11. Debates generales
 - 11.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
 - 11.2. Otros debates
12. Varios